



En pleno oasis

Se nos echó, ¿para qué?

Se nos había dicho que en cuatro abandonaran los socialistas el Gobierno no podía resolver ninguno de los problemas que arrastra el país desde la época monárquica. Por eso lo que han hecho los dos Gobiernos que han seguido a la coalición republicana-socialista ha sido enredar la madeja y destejerlo todo. De modo que la situación de España ha empeorado sobremanera respecto del 8 de septiembre. La circunstancia de hallarnos en período electoral, con Parlamento cerrado y sumidos todos los ciudadanos en preocupaciones de orden general, se traduce en una ventaja para el actual Gobierno, que aprovecha la tregua de los órganos fiscalizadores para decretar cosas que decorosamente no son propias de un Ministerio nacido con finalidad concreta y vida limitada. Suponemos que la «consensación» del señor Martínez Barrios ha sufrido modificaciones al pasar de los escaños a la Presidencia del Consejo. Hay cosas que no están bien. Gabinete fugitivo fué el del señor Lerroux. Este que nos desgobernaba hoy también es fugaz. Poco hace, pero lo que hace no es precisamente para pacificar los espíritus y llevar la famosa euforia al ánimo de los españoles. El ministro de Instrucción pública ha inquietado a los estudiantes y la fuerza pública ha dado el mismo espectáculo que cuando estaba Moia en la Dirección de Seguridad. Del Ministerio de Estado ha salido una nota vergonzosa e indigna, según la cual la insistencia del Gobierno español las autoridades chinas han fusilado a siete comunistas chinos autores de la muerte de un misionero español. En la historia de las relaciones exteriores de España esa gestión y esa nota son un baldón de ignominia. Aprovechando el parentesco que une al presente Ministerio con el anterior, el señor Lerroux ha colocado a los miembros de su familia que no tuvo tiempo de instalar en sus veinte días de triunfo personal.

De otro lado, ¿no decían que cuando abandonáramos el Gobierno estaría garantizada la libertad de trabajo? En las calles de Madrid han podido cometer impunemente los anarquistas todos los crímenes que les han venido en gana. Los ataques continúan, sin que aparezca por ninguna parte la política misteriosa que insinuaba el jefe del Gobierno cuando sólo era lugarteniente de Lerroux. Los tumultos, a pesar del parentesco electoral, que siempre es válvula de escape para el descontento, no han terminado. Claro está que los Gobiernos de Martínez Barrios y Lerroux no han sido aún puestos a prueba. No han tenido un 10 de agosto ni un 8 de enero. Los monárquicos no se sublevaron porque la República va camino de satisfacerles más que la monarquía. Los anarquistas no conspiran porque Lerroux ha prometido gobernar para ellos. Esperamos la experiencia con curiosidad. ¿Cómo se gobierna para los anarquistas? ¿Cree el señor Lerroux que gobernar contra el proletariado que se somete a la ley es gobernar a favor de los anarquistas?

También el señor Botella tenía prisa porque se anulara el contrato con la Telefónica, ese monstruo «caffairé» de la dictadura. Ahora se le presenta ocasión al ministro de Justicia. ¿A qué aguarda para hacer lo que exige desde la oposición que se hiciera? Prieto nunca dijo que eso tenía fácil arreglo, ni prometió resolverlo cuando fuera ministro. Ya no están los socialistas en el Gobierno. ¿Hay más paz? ¿Hay más trabajo? ¿Hay más justicia? Breve ha sido la vida de los dos Gobiernos lerrouxistas. Pero la herencia va a ser larga. Todo funciona en precario. De

hecho han sido anuladas casi todas las leyes sociales. Pero de derecho siguen vigentes. ¡El caos! Los propietarios se sublevaron contra el Estado y el Gobierno los halaga. Los llama clases productoras y son ni más ni menos de lo que producen las demás clases consumidoras. Las derechas se envaleñan con el apoyo del Poder público. La guerra civil no es una hipótesis absurda. Después de las elecciones veremos mejor cómo se han pacificado los espíritus con la salida de los socialistas del Gobierno.

Pueblos en quiebra

La crisis económica mundial

En el número del 10 de octubre del diario francés «L'Information», el escritor francés Alberto Mousset publica un extenso estudio sobre el horizonte económico en los Balcanes. Mousset hace ver cómo no ha mucho las fuerzas de oposición existentes en esos pueblos habían atribuido la crisis económica a la imprevisión o impericia de sus gobernantes, a los que en su virtud hacían responsables de tal fenómeno. Mas comprueba que ahora aun el aldeano más atrasado (oiganlo bien los señores economistas) ha concluido por convencerse de que la crisis es un fenómeno de dimensiones cósmicas — para usar las palabras de Mousset — y que los Estados que poseen una organización mejor y jefes más prestigiosos se juzgan impotentes para poner a ella remedio.

En la península de los Balcanes existe ahora un género de vida, un género de miseria, para describir la cual no hay palabra en el Diccionario, pues si de una parte consiste en poder comer hasta la saciedad los productos del suelo o de la ganadería, cuya venta se ha hecho imposible, de otra parte obliga a considerar como un lujo inaccesible la sal, el petróleo o el tabaco. Pueblos enteros viven bajo este régimen ambiguo de plétora alimenticia y carencia de medios pecuniarios. Consumen los artículos que no pueden vender, y esperan de Londres, Ginebra o de la Providencia la reapertura de mercados extranjeros y revalorización de los productos agrícolas.

El rendimiento del campo ha caído por bajo del cero; al precio desastroso en que vende, cuando vende, el cultivador balcánico, va deshaciéndose al propio tiempo que de sus productos, de una parte del capital invertido en su explotación. No hay corrientes intensivas de cambio; y dada la escasez de población en los núcleos balcánicos y su economía rudimentaria, no hay artesano ni pequeño comerciante que no tenga su campo y viva de sus recursos. De esta suerte, todo el mundo tiene algo que vender, pero nadie tiene nada con qué comprar. Un par de pollos se vende en Belgrado por veinte dinars (tres pesetas) y un lechoncillo se vende en Dupnitsa (Bulgaria) por cuarenta levys (tres pesetas cincuenta); un puercito de treinta o cuarenta kilos se vende en Yugoslavia por ciento veinte dinars (dieciocho pesetas); en Voivodina se han vendido los huevos a razón de treinta dinars (cuatro pesetas cincuenta) el ciento, y en no pocas aldeas búlgaras los huevos han llegado a servir hasta la primavera próxima como moneda de cambio. Estas observaciones de Mousset no son sino algunas de las muchas que pudieran mostrarse para poner de manifiesto: primero, que en todos los pueblos van percatándose las masas obreras y campesinas de que la crisis económica actual tiene dimensiones mundiales; que el descenso de los precios no es sino una incidencia de esta crisis, y que en parte alguna se ha ocurrido a ningún órgano responsable de opinión achacar estos fenómenos a la acción voluntaria o al descuido que pudieran haber tenido gobernantes socialistas, que no han existido en los pueblos a que nos nos referimos.

Las causas originarias de esta situación económica del mundo hay que buscarlas en la estructura del régimen capitalista, de suyo anárquico e incapaz de organizar la producción. ¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

En siendo de Zaragoza...

Con el alma a la espalda, en busca de flotador

El catedrático de la Universidad de Santiago don Niceto Alcalá Zamora, según leemos en «Luz», participa a sus favorecedores que no acepta las designaciones con que ha sido honrado para luchar como candidato en las provincias de Alicante, Córdoba y Castellón. He aquí una resolución discreta. Podemos elogiarlo. No parece muy correcto ciertamente mezclar al hijo del jefe del Estado en una contienda política. Las razones son muy voluminosas, y por lo mismo fáciles de ver hasta para los más míopes. Ahora bien, este gesto de discreción no hubiera sido necesario si no se hubiese cometido antes una indiscreción. ¿Quiénes la han cometido? Se lo puede figurar el lector: los radicales de Córdoba, Alicante y Castellón, que discurrieron el truco de atribuirle el nombre de don Niceto Alcalá Zamora un poco para impresionar, hasta donde fuera posible, a los electores y un mucho para obligar, a las de suyo obligadas, autoridades gubernativas. Lo tomaron de flotador. De salvavidas. Pensaron como el guermiques que se sentió por chiripa en el banco azul: En siendo de Zaragoza... Y no tuvieron inconveniente, ven siendo de Zaragoza, en complicar en sus afanes a quien ni les había autorizado ni se encontraba propicio a autorizarles para traerle y llevarle en sus correrías electorales.

No nos sorprende, naturalmente, esa indiscreta conducta. Hace tiempo que ciertas gentes llevan, como los siete bandoleros del romance, el alma a la espalda.

PASQUÍN ELECTORAL

El antimarxista que personifica la enemiga a las bases de trabajo de la dependencia comercial

Los comerciantes madrileños, no todos, pero debemos suponer que la mayoría, aun cuando el alborozo producido por los discrepantes fuese más que regular, han autorizado al señor Matesanz para figurar en la candidatura antimarxista como presidente del Círculo Mercantil. Se esperaba esa autorización. Se la veía venir. Si el Comité de nuestros enlaces subterráneos se fijó en la persona del señor Matesanz fué justamente por el relieve que le daba el hecho de haber acudido a los patronos del comercio de uso y vestido en su enemiga contra las bases de trabajo logradas por la dependencia mercantil. Le tomaron como antimarxista práctico, sin importarle nada de sus demás condiciones. Al incluirlo en la candidatura buscaban sumarse todos los sufragios de los comerciantes madrileños. No parece que lo vayan a conseguir, pues el escándalo de que fué testigo el Círculo Mercantil confirma la existencia de comerciantes republicanos. Muchos o pocos, esos votos irán a nutrir, según suponemos, las candidaturas republicanas que puedan ser presentadas en Madrid. Ahora bien; donde cabe suponer que no habrá discrepancias es entre los dependientes. Estos se habrán persuadido — y nos consta que su persuasión no es de hoy — de la necesidad de dar la batalla a la patronal en los dos frentes: en el económico y en el político. Los patronos han venido una vez más a hacer firme nuestra clásica teoría de la necesidad de pelear en los dos frentes. El señor Matesanz, si lo fuere — supuesto absurdo — sentarse en las próximas Cortes, se preocuparía de manera preferente de cerrar el camino a todas las aspiraciones, por legítimas y elementales que resultasen, de los dependientes de comercio. Sólo así podría responder a la prueba de confianza con que le han honrado los patronos madrileños. Es el candidato de las bases de trabajo de la dependencia mercantil. Con esa significación se le ha incluido en la lista de los antimarxistas. Los que le apadrinan no le han preguntado cómo piensa políticamente, ni qué es capaz de hacer. Todo eso les tiene sin cuidado. Les bastó verle acudido a los patronos del comercio para saberle de los suyos. Y no se equivocan. De los suyos es. De los que, a poder, cerrarían a sangre y fuego contra la organización obrera y restablecerían en el comercio las viejas relaciones de patronos y obreros: el internado de la dependencia.

La añoranza de esos tiempos arcádicos para los patronos es la que le induce a apeteer una representación

parlamentaria. ¡Cuántas cosas podría hacer con ella! Pero cabe pensar que no será Madrid, donde por cada voto patronal pueden reunirse diez de la dependencia, quien le conceda esa representación. Y no siendo Madrid quien le elija, el señor Matesanz deberá seguir ejerciendo la presidencia del Círculo Mercantil. Y desde ella, y no desde las Cortes, desde la que necesita seguir enfrentándose con los obreros del comercio y con cuantos ministros de Trabajo pueda tener la República, que, advertidos de la justicia de las reclamaciones obreras, incurran en el atrevimiento de proclamarlo y proceder en consecuencia. Comprendemos perfectamente que el señor Matesanz consiga para su nombre el voto de los comerciantes; pero estamos seguros de que, para contrarrestarlos, actuarán en avalancha compacta los sufragios de los dependientes. Están todavía muy recientes las polémicas del conflicto de la dependencia mercantil. Su solución es una solución transitoria y se aspira, por parte de la organización obrera, que no ha variado en un ápice sus conclusiones, a una solución definitiva que sea, como es obligado, punto de partida para otras conquistas necesarias. Demasiado recientes están las huellas de la lucha, no más que diferida, para que los dependientes puedan equivocarse sobre lo que representa en la candidatura antimarxista el nombre del señor Matesanz. Es el adversario que se les ha dedicado, de manera directa y concreta, para que la patronal madrileña pueda encandilarse con la candidatura derechista.

Capitán de la rebelión patronal contra las bases de trabajo de la dependencia mercantil, convoca, con mucha más fuerza que a sus leales, a sus detractores, a sus naturales adversarios: a los dependientes. Cada uno de éstos, cuando emita su sufragio en favor de la candidatura socialista, deberá pensar que vota, en abstracto, contra todo el viejo tingladiño monárquico que trata de recomponerse, y, en concreto, contra la patronal, representada por el señor Matesanz, partidario de las relaciones patriarcales de comerciantes y dependientes: protección del patrono al obrero teniendo en su casa como de familia, para que coma las sobras, trabaje veinte horas diarias, duerma en la trastienda, entre géneros averiados, y pueda, cuando le llegue la hora de casarse, tener ahorrados sus sueldos: veinte o treinta duros al cabo de diez o doce años. Pero con esto, señor Matesanz, pasa como con las golondrinas becquerianas: que no volverán.

En el ejército hay, afortunadamente para la República, clases

Ayer, jueves, el señor Lupión, arrestado en Prisiones Militares, no recibió la visita de ninguno de sus compañeros. Y, cosa chocante: es como si la hubiera recibido de todos. ¿Por qué? Muy sencillo. Porque a la vista de la orden del Estado Mayor, los suboficiales y sargentos que desearan visitar a su compañero necesitaban solicitarlo «por el conducto debido al jefe de su Cuerpo, quien transmitirá la petición, si la cree atendible, para determinar cada día de visita el número de los que hayan de verificarla.»

A la vista de estas «facilidades», los suboficiales y sargentos resolveron no solicitar ni un solo permiso. Y al no ir ninguno, es como si hubieran ido todos.

Por lo chocante es que estas «facilidades» se reservan para las clases de tropa, y no para los oficiales monárquicos y fascistas que acudieron a Prisiones Militares a saludar y felicitar a los del 10 de agosto. Seguimos afirmando que en el ejército hay clases. ¡Felizmente para la República!

Los juegos de sociedad en el Casino Militar y la actividad policíaca.

Nos ha visitado un agente de la Brigada de Investigación para decirnos que nuestro suelto sobre los juegos de sociedad en el Casino Militar—subvencionado con dineros del presupuesto—ha causado impresión y que le interesa averiguar el conducto por el que nos han llegado esos informes. Así, como lo lee el lector. Nada más que eso: que le digamos las personas que nos informan. Suponemos que el policía de referencia ha recibido esa orden. Y la ha cumplido. Pues bien; del que se la ha dado sólo podemos pensar una cosa: que es un imbécil que se imagina a los demás a su imagen y semejanza. En lo que, naturalmente, se equivoca.

NO DEL TODO SERIO

La suscripción de Galán y García Hernández en el Banco de España

El Banco de España ha vuelto a pisar firme. Ya no tiene un pie en el aire. Písa firme y tiende. El nuevo gobernador es «un comprensivo». Se ha cargo de que la economía, el dinero, en suma, es terriblemente suspicaz, y al menor síntoma de irrespetuosidad se contrae y se esconde, temeroso de mayores males. Gracias a esa comprensión, que antes no se veía por parte alguna, el Banco de España ha vuelto a pisar firme. Y como primera providencia de esa nueva seguridad ha empalmado sus relaciones con el pasado, circunstancialmente interrumpidas.

Para el empalme le ha venido, como anillo al dedo, la suscripción nacional, cuyo Comité de honor preside el jefe del Estado, abierta para levantar un monumento a Galán y García Hernández. ¿Quiénes son para el Banco de España Galán y García Hernández? No más que dos ajusticiados que respondieron por modo directo de todas las perturbaciones que la República — régimen en favor del que se sublevaron — ha ocasionado a la «economía nacional», de la que vive, en notoria abundancia, gracias a las prerrogativas que el Estado le concede, el Banco de España. Es natural, pues, que el Banco de España, disponiendo de un gobernador «comprensivo», se haya negado a mezclarse en tal suscripción. Y, en efecto, por orden especial, todos aquellos españoles que, siguiendo el consejo del Comité recaudador de fondos, han enviado sus donativos a las sucursales del Banco de España se han visto sorprendidos con la devolución de sus cuotas. ¿En razón de qué? Sencillomente: porque el Banco de España no quiere mezclarse en esa suscripción enojosa que preside el jefe del Estado.

Cuando el Comité recaudador tuvo noticia de semejante anomalía le faltó tiempo para ir al Banco de España a poner en claro tal anomalía. Solicitó ser recibido por el subdirector

del establecimiento, y éste, persona cumplida, fina, atenta, se negó a recibirlos. Les dijo, como vulgarmente se dice, con la puerta en las narices; pero, eso sí, con la mayor finura y elegancia. No le importó mucho que aquellos señores llevasen, de un modo bastante directo, la representación del jefe del Estado. A la vista de tamaña descortesía, apelaron contra ella ante el propio señor Marraco, gobernador del Banco. Y éste los recibió. Y en la entrevista con él aumentó la sorpresa de los miembros del Comité recaudador. El señor Marraco intentó disuadirlos de que llevasen adelante sus trabajos.

—No comprendo ese monumento de que me hablan. Ya se va a erigir uno en Jaca y con él tienen bastante Galán y García Hernández. A los comisionados se les paralizó el habla. Al señor Marraco no, y siguió aconsejándoles la conveniencia de desistir de la iniciativa. —Tenga en cuenta — le replicaron — que la iniciativa está avalada por el presidente de la República. Esto fué suficiente. El señor Marraco se disculpó como pudo, y, buscando una salida, encontró la más difícil: —Bueno, pero quizá convenga que el depósito de fondos no se haga en el Banco de España. Y aquí, justamente aquí, es donde los comisionados no supieron qué decir. La conducta del señor Marraco no podía ser más curiosa y desconcertante a la vez. Los comisionados dieron durante toda la mañana a pre-

guntar a todo el que tropezaban por la calle: —¿Sabe usted si se ha restaurado la monarquía? Y aun cuando las respuestas eran negativas, pensando en la entrevista de la mañana los comisionados dudaban de la buena información de las personas a quienes interrogaban. Y la duda, convegenos, estaba justificada. Y todo porque el Banco de España había vuelto a pisar firme.

La inclusión del albista don Mariano Matesanz en la candidatura marxista de Madrid—marchismo contra marxismo—nos recuerda una anécdota parlamentaria. Presidía el Congreso don José Sánchez Guerra y actuaba de diputado don Eduardo Ortega y Gasset, que desde las filas del romanismo y del albismo no ha parado en su rodar político hasta caer bajo el amparo de la dulce mirada del señor Botella Asensi. Y el señor Sánchez Guerra la tomó con Ortega y Gasset. Cortaba sus variedades — ya por entonces era pródiigo en ellas el colaborador de Balduino Argente en el ministerio de Abastecimientos — a campanillazos y no cesaba en las rimendas presidenciales hasta hacerle sentar. Un diputado compasivo decidió me-

Mañana: Lerroux y el gobernador de Cáceres Explicación y comentario de un homenaje

Maniobra en puerta

Nos consta que, en un reciente Consejo de ministros, el de Estado llevó una terna de candidatos para cubrir la Embajada de España en Moscú: el señor Vinales, ex ministro de Hacienda, como experto de indudable competencia en las negociaciones comerciales que había de iniciar nuestro país con Rusia; el señor Hidalgo, ex diputado radical, tal vez por las enseñanzas que como notario recogió en un viaje a Rusia y que están publicadas en un libro, y un periodista, director de un diario de la noche, que sin duda por haberse distinguido en sus ataques contra el Socialismo español, piensa que ese es título suficiente para representar a la España antimarxista ante el Estado soviético. Posteriormente, el señor Maluquer, director de la Campsa, ha sido otro candidato a la Embajada en Moscú. Pero he ahí que, de pronto, en el ministerio de Estado se dan órdenes de «atopardear» ab oco nuestras relaciones diplomáticas con Rusia; la noticia nos llega de fuente por completo fidedigna. Dicho con mayor claridad: se pretende que esas relaciones, sólo iniciadas en el papel, se corten en seco. ¿Cómo? De dos maneras: en el momento de concertar en París el protocolo que ha de regularlas, y, si eso no bastara, proponiendo formas de comercio que de antemano se sabe que no aceptarían Rusia.

Nuestras relaciones con Rusia

Todo esto nos parece muy poco serio. La República española, si quiere ser respetada, debe empezar por respetarse a sí misma en sus tratos internacionales. Hemos pedido a Rusia el mutuo reconocimiento, y sería una vergüenza nacional que ahora buscáramos una ruptura aun antes de haber efectuado el compromiso contraído. Sin contar el grave daño que se inferiría a nuestra industria y a nuestro comercio. ¿De quién es esta veleidad? Suponemos que no será del señor Sánchez Albornoz, demasiado abortivo en el estudio de la Edad Media para sentir ninguna ojeriza personal contra la Rusia soviética, que a él debe parecerle una utopía de la imaginación y no una realidad de la Historia. La veleidad debe venir de otras alturas.

Otra vez denunciados Arrojar la cara importa... Hemos sido denunciados por nuestro suelto de ayer titulado «El Gobierno no se duerme. Concesiones a entidades extranjeras». Bien. Aceptamos la denuncia. Pero ella no nos permite decir que el asunto esté hoy más claro que ayer. Y lo que interesa, según podemos comprender, no es denunciar al periódico, sino aclarar lo que para nosotros es motivo de muy serias alarmas. En suma, señor fiscal: Arrojar la cara importa...

Agrupación Socialista Madrileña El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, domingo, 29, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a fin de confeccionar definitivamente la candidatura de diputados a Cortes por Madrid para las próximas elecciones.

A la fosa común

¿Más candidaturas antimarxistas en Madrid?

El disgusto que la candidatura «antimarxista» ha producido entre las derechas no puede ser mayor. Se da por segura la presentación de otras candidaturas, una de las cuales será encabezada por Primo de Rivera. Esta es la que puede considerarse, si se comprueba su presentación, como la auténtica candidatura fascista. Se habla de otra. También de derechas. El éxito del Comité de enlace no ha podido ser mayor. Con este motivo los diarios de la derecha están afilidísimos. La derrota de sus aspiraciones les descuena segura y, naturalmente, descuena la victoria de nuestra lista. Aún están a tiempo para intentar posibles arreglos que, según todos los indicios, fracasarán. Las derechas van a tener, si se comprueban nuestros informes, varias candidaturas. Todas igualmente antimarxistas. Todas idénticamente adversarias del proletariado. Y, para que el parecido no quebre por parte alguna, todas condenadas al más estrepitoso de los fracasos. Madrid, que recibió entre carcajadas la primera lista de candidatos de la derecha, necesitará reír de nuevo al conocer las candidaturas que se anuncian. Pero no es suficiente reír. Hace falta infligir a esas candidaturas una derrota sonora. Que se entere la vieja España que retora en ellas que está muerta y que lo único que nos ha faltado es enterarla. A Madrid corresponde la obligación de enterrar ese cadáver que ha emponzoñado la vida nacional. La victoria de la candidatura socialista equivale a ese enterramiento que se echa de menos. ¿Dos candidaturas de derechas? ¿Tres? Las que sean: a la fosa con ellas, ¡Y para siempre!

Cartel monárquico

Pobre y de bajo vuelo

Nada acusa mejor la impotencia política de las derechas que esos desgraciados carteles con que sorprendieron ayer a los ciudadanos madrileños. Bajo el título pintoresco de «Balance de dos años de Gobierno de izquierdas y socialistas» enumera Acción popular los títulos «estragsos» que ha producido la República al país. Reconocemos que la propaganda moderna hábil y sorprendente que anuncia «El Debate» es, si se reduce a las líneas con que ha quedado inaugurada, de lo más torpe y estéril que puede darse en el género. España entera soltará la carcajada cuando caigan sobre la nación los miles de carteles y pasquines que las derechas monárquicas se proponen editar con el texto del cartel de referencia.

Nos imaginamos, a juzgar por los comienzos, que la campaña electoral de los que despoblaron a España ha de estar a la altura de la mentalidad de los candidatos derechistas.

Como un afortunado principio de ofensiva señala «El Debate» esa manifestación ramplona de la acometividad monárquica. Muestra más acabadía de cretinismo es difícil hallarla. Comienza el pasquín con esta línea: «Petróleo ruso». Quieren decir los de Acción popular que el contrato con la Nafta rusa representa un quebranto para la Hacienda española. Esto es, un desacierto, cuando menos, del ministro que lo negoció. Dejemos aparte lo que tiene de especie calumniosa la alusión. Ya estamos advertidos de que los verdugos de este pobre país analfabeto y hambriento harán su campaña con estilo jesuítico, entreverando la calumnia con las falsedades más despreciables. Si nos quieren dar triunfos, hablen los cavernarios de los petróleos rusos, uno de los asuntos que más beneficio han reportado a la economía nacional.

En rigor, no vale la pena refutar la ingenua y lamentable lista de hechos que las derechas atribuyen a los Gobiernos anteriores. Recuerdan que ha habido deportaciones de anarquistas y monárquicos. Y eso lo subrayan en cuatro renglones para que se fije mejor la atención del lector: «Buenos Aires», «Batán», «España número 5», «Villa Cisneros». Se refieren en otra línea al «separatismo», como calamidad provocada por la República. Otro apartado se titula «Autos oficiales». ¿Ignora Acción popular que hoy hay muchos menos autos oficiales que en el régimen monárquico? Infórmese en el Parque móvil de la Dirección. «Ferrocarril de enlace» escriben con notoria impropiedad. ¿Cuáles son los defectos del proyectado Enlace ferroviario? Acaso tenga otros, pero nosotros sólo conocemos uno importante: el de que no conviene a las Compañías ferroviarias. De ahí viene la campaña, según es público. No podía faltar la alusión a Casas Viejas, salvajada monárquica de la que hacen alegre plataforma los asesinos de Ferrer. Los desmanes, sancionados, de unos funcionarios policíacos son presentados como obra del Poder público, víctima de una traición.

¿No tienen argumentos más fuertes contra la República las derechas fascistas? Sí: Castilblanco, la suspensión de periódicos, la ley de Defensa, el laicismo, el paro obrero. La verdad, estamos anonadados por la propaganda de Acción popular. ¿Ruina del campo? No se desprende tamaña situación de la actual cosecha. ¿Hambre? La que han creado los burgueses con su criminal proceder. ¿Prisiones? Qué, ¿las va a abolir Gil Robles?

¡Buen comienzo! Esperamos que las propias derechas se llamen a engaño. Con esa propaganda de bajísimo vuelo y de equívocos y afirmaciones gratuitas, desprovista de toda gracia e interés, Acción popular no conquistará más que votos incondicionales. Se ve claramente: primero, que los monárquicos han reñido con la inteligencia, y segundo, que tienen muy poco que decir. Lugares comunes les sobran. Pero les faltan razones y argumentos decorosos. No en balde se hallan agobiados por un pasado de ignominias que los tuvo por artífices.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se acuerda llevar a la Diputación permanente un proyecto regulando la supresión del presupuesto del ciego

A las diez y cuarto de la mañana quedó ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde. Los ministros no hicieron ninguna manifestación. El presidente del Consejo dijo que se había acordado que el ministro de Instrucción pública vaya a San Sebastián para adquirir una información directa de los daños habidos a consecuencia del temporal.

Además el señor Martínez Barrios, como ministro de Justicia e Industria y Comercio, aunque irá a Valencia al mismo tiempo que el jefe del Estado, hará el viaje separadamente. El señor Gardón Ordás va en automóvil a la capital levantina, y el señor Botella pasará antes por Alicante.

Nota oficiosa. La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice: «ESTADO. — Concediendo el collar de la Orden de la República al presidente de la República francesa. GOBERNACION. — Dió cuenta el ministro del estado del orden público, que ha mejorado visiblemente. Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Córdoba, don Valeriano Bautista Díaz Arias. Nominando gobernador civil de esa provincia a don Mariano Jiménez Díaz. Admitiendo la dimisión al delegado del Gobierno en Ceuta, don Eduardo Marín Rodríguez, y nombrando para el mismo cargo a don José Bermúdez de Ríeina. INDUSTRIA Y COMERCIO. — Sublimando al inspector general presidente del Consejo de Minería, don Vicente Kindelán y de la Torre. COMUNICACIONES. — Aceptando la invitación del Gobierno egipcio para que España asista al X Congreso postal, y designando sus representantes. HACIENDA. — Autorizando la convocatoria de oposiciones de ingreso en la escala auxiliar del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. JUSTICIA. — El ministro expuso al Gobierno la necesidad de que se promulgue la ley regulando la supresión total del presupuesto del ciego antes de cumplirse el 9 de diciembre próximo el plazo de dos años que previene el artículo 26 de la Constitución; acordándose proponer el oportuno proyecto a la Diputación permanente de Cortes. Explicó la situación indefinida en que se encuentra el Cuerpo jurídico militar, y se acordó que por los ministros de Justicia y Guerra se presente la oportuna ponencia. INSTRUCCION PUBLICA. — Decretos de creación definitiva de los nuevos centros de Segunda enseñanza. GUERRA. — Nombrando a los coroneles de infantería don Luis Tollar de la Vega para el mando del regimiento de infantería número 20, y a don Juan Herrera Malagual para el del número 27. Idem al coronel don José Terrasa Entrambasaguas para el mando del regimiento de cazadores de caballería número 7. Idem al teniente coronel don José Pérez Nogueras para el cargo de director del Parque de intendencia de Melilla. Concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al interventor general don Aurelio Gómez Cota. Nombrando general de la quinta brigada de infantería al general de brigada don Francisco Llano Encamienda, que actualmente manda la décima brigada. Idem general de la sexta a don José García Alayve y Manabeo, que manda la tercera. Idem segundo jefe del Estado mayor central al general de brigada don Manuel de la Vega Zayas, comandante militar de la plaza marítima de El Ferrol. Idem director de la Escuela Central de Tiro al general don Manuel de la Cruz Boullousa, que manda la séptima brigada de artillería. Idem comandante militar de Mahón a don Alvaro Fernández Burrell. Idem comandante militar de la plaza marítima de El Ferrol al general de brigada don Ricardo Morales Díaz. Idem general de la tercera brigada de infantería a don Eliseo Álvarez Arenas y Romeo, que manda la octava. Idem jefe de la Ordenación de pagos y contabilidad del ministerio de la Guerra al intendente general don Luis Moreno Colmenares. También se firmaron varios decretos de personal del cuerpo de ingenieros agrónomos.»

Francisco Rubio; una representación de hulleros y los señores Castañeda, doctor Pardo Carmona y don Luis Oriol. A última hora de la tarde, el jefe del Gobierno accedió al domicilio particular del presidente de la República para someter a éste la firma de varios decretos.

Anoche en la Presidencia. A las ocho y cuarto de la noche marchó desde la Presidencia del Consejo el señor Martínez Barrios al domicilio del jefe del Estado, para someter a su firma varios decretos. Manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse.

El jefe del Gobierno regresó a la Presidencia del Consejo a las diez menos cuarto de la noche. Inmediatamente recibió a los periodistas, a quienes manifestó que la firma había sido muy extensa, y que algunos decretos no figuraban en la nota oficiosa del Consejo, entre ellos los siguientes: Decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar, con distintivo blanco, a los generales del ejército mejicano don Pilar R. Sánchez, don Leobaldo C. Ruiz y don Juan F. Azárate. Concediendo cruces de la orden del Mérito militar, con distintivo blanco, para varios jefes y oficiales y un sargento primero mecánico del ejército mejicano. Agregó el presidente del Consejo que esta distinción y recompensa se hace por la búsqueda de los gloriosos aviadores Barberán y Collar.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para efectuar las oposiciones convocadas a ingreso en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que fueron suspendidas por orden de 24 de julio del corriente año.

El presidente dijo que durante la ausencia del ministro de la Guerra, que durará hasta el día 6 del corriente mes, él se encargará de la cartera de Guerra.

Un periodista le preguntó si durante esos días resolvería el asunto de los suboficiales, y contestó que no, pues las interinidades son únicamente para resolver las cuestiones de trámite.

Por último, dijo que hoy marchará a Valencia el presidente de la República.

El servicio de tranvías de la C. M. U. El incesante aumento de población de las barriadas de Chamartín, Fuencarral, Canillas, Canillejas y Viciavara y el poco interés de la Empresa, hace que el servicio de tranvías de la C. M. U. (Compañía Madrileña de Urbanización), que tan directamente afecta a los ciudadanos pobres, resulte insuficiente para atender las necesidades de estas localidades.

Los alcaldes de estos Ayuntamientos y varios representantes de diversas Asociaciones patronales y obreras han emprendido activas gestiones cerca del Gobierno para conseguir la solución de este problema, procurándose una comunicación rápida y económica con Madrid.

Para dar a conocer dichas gestiones al público en general se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el Cine Victoria (avenida de la Libertad), un acto, en el que harán uso de la palabra los alcaldes de Fuencarral, Canillas, Canillejas y Chamartín y algunos representantes de Asociaciones de Vecinos, Proprietarios y Obreros, que constituyen la Comisión organizadora de esta campaña.

Se trasladados a Barcelona los cadáveres de Barrio y Casanellas. BARCELONA, 27.—A las diez de la mañana fueron colocados en el Bruch de Abajo, en un furgón de pompas fúnebres, los féretros que contenían los cadáveres de los comunistas Casanellas y del Barrio. Al acto asistieron casi todos los vecinos.

Los féretros fueron conducidos a Barcelona por un auto-taxi ocupado por familiares y amigos de las víctimas. Por los distintos pueblos por donde pasó la comitiva salieron a recibir algunos afiliados al partido comunista.

A las doce y media llegó la comitiva frente al local del partido comunista catalán, filial del español, situado en la calle de Avinyó.

El local se hallaba lleno de militantes y en la calle se habían formado varios grupos, constituidos por un centenar de personas aproximadamente.

Los empleados de pompas fúnebres condujeron al interior del edificio los féretros, instalándolos en el salón de actos, habilitado como cámara mortuoria. Las paredes habían sido cubiertas con paños negros y rojos, sobre los que campeaba el emblema soviético. Los féretros, bastante lujosos, han quedado descubiertos y envueltos en parte por la bandera comunista.

El partido comunista catalán en Barcelona es muy reducido, y por esta circunstancia han sido relativamente pocas las personas que han desfilado por la cámara mortuoria. No obstante, en algunos momentos el desfile fue bastante nutrido, más que nada por la curiosidad que despertaba la personalidad de Casanellas.

La bandera comunista ha ondeado a media asta en la fachada del edificio.—(Febus.)

El comandante Franco, a Méjico. Por el ministerio de la Guerra se ha conferido una comisión del servicio al comandante Franco y al capitán Páramo para que se trasladen a Cuba y Méjico, con el fin de estudiar la causa que pudieran determinar la catástrofe del «Cuatro Vientos».

Comisario general de Policía interino. Se ha hecho cargo interinamente de la Comisaría general el jefe superior de Policía, señor Vázquez, que asume interinamente las funciones de aquel cargo.

Visitas al jefe del Gobierno. A las cinco de la tarde llegó ayer a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios. Inmediatamente recibió la visita del ex gobernador de Valencia don

AL AÑO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Algunos colonos abandonaron sus lotes a fines del año 1932 y la Dirección general no da cuenta al Consejo hasta transcurrido el año

Enérgica protesta de la representación obrera

Ayer se reunió la Comisión permanente del Consejo ejecutivo con asistencia del subdirector administrativo, que presidió; el vocal jurídico, señor Flores; el técnico agrícola, señor Cuevas; y el vocal propietario señor Custodio Romero, el arrendatario señor Martín Margaret y nuestro compañero Mr. Martínez Hervás.

El señor Flores dió lectura a un expediente de habilitación de un crédito extraordinario de 10.000 pesetas para la contratación de seguros de cosechas en los casos que se acuerde y con cargo al sobrante o superávit inicial de dos millones y pico de pesetas con que se proyectaron los presupuestos del Instituto de Reforma Agraria, en donde se dió el caso peditivo de dedicar una buena parte de los 50 millones que, según la ley de Reforma agraria, habrían de dedicarse exclusivamente a asentamientos, a gastos de personal, material, pago de rentas a los propietarios, indemnización por expropiación, etc., etc.; quedando reducidos los 58 millones de asentamientos, incluidos los ocho millones del año 1932, a 38 millones de pesetas, reducción hecha a costa de los trabajadores de la tierra de nuestro país, que a estas alturas sólo han podido apreciar cómo se invierten 20 millones de pesetas en atenciones distintas a proporcionar tierra y medios económicos para explotarla los obreros campesinos.

Por la presidencia se advirtió a los asistentes el propósito de emplear la «guillotina» en las discusiones, reduciendo a dos turnos de cinco minutos cada uno de las intervenciones que podrían hacer los vocales representativos, como si entre los técnicos del Instituto se hubiera abierto el paso la idea de silenciar en lo posible, por este procedimiento, la activa crítica que viene realizando el representante de los Trabajadores de la Tierra, ya que en las últimas sesiones apenas si ha necesitado intervenir el representante de los propietarios, poco menos que mero espectador de los repetidos casos de violación de la ley denunciados a la opinión pública en estas columnas.

Martínez Hervás pidió la palabra para exponer su protesta, ya que se iba a la aplicación de un acuerdo del Consejo con la tendencia más arriba expuesta, reservándose el háterio en otra sesión con más amplitud.

El señor Martín Margaret hizo varias preguntas al vocal jurídico en relación con la póliza de seguros de la cosecha de la explotación agrícola de Espera, presentando a los oportunos efectos una propuesta con tendencia a que se eligieran las Compañías de seguros que mayores garantías ofreciesen en estos negocios, siendo aprobada por unanimidad, y no sin que hasta la presidencia recordara al representante de los arrendatarios que había consumido cuatro turnos de más de cinco minutos cada uno; manifestándose por el vocal obrero—el cual pidió la palabra para una cuestión de orden—el absurdo de pretender cercenar de este modo los derechos de los representantes de intereses.

A continuación se dió cuenta del expediente sobre expulsión del colono Manuel San Juan, de la colonia Cañina, acordándose por unanimidad expulsarlo, en atención a que había abandonado su lote.

Seguidamente se dió cuenta de los expedientes incoados en septiembre de 1932 a varios colonos de la colonia La Algaída, que tenían sus lotes en abandono parcial o total de sus cultivos, con motivo de la visita realizada en dicha finca por un funcionario de la extinguida Inspección general de los Servicios Social-agrícolas, quien propuso la expulsión de cinco y la concesión de un plazo a los otros siete, con objeto de que pudiesen rectificar su conducta. Como quiera que en mayo de 1933, siete meses después de constituido el Instituto de Reforma Agraria, se acordó en nueva visita de inspección técnica a la colonia para que se revisara lo que no podía ser objeto de revisión en cuanto concierne a los colonos que abandonaron su parcela, nuestro camarada Martínez Hervás, asombrado de semejante desorganización del servicio, pidió la palabra para censurar la conducta seguida en este caso por la Dirección general, que nunca debió demorar tanto tiempo la concesión de los lotes abandonados a otros campesinos, y muchos menos incurrir de nuevo en el defecto de retrasar hasta el 22 de septiembre del 33 la puesta en práctica del oportuno acuerdo propuesto por el segundo funcionario que visitó la colonia; proponiendo la expulsión de seis y el sobrestamiento de cinco, dando al colono Miguel Pérez, que había arrendado parte de su lote, como se puso de manifiesto en la primera visita, un nuevo plazo hasta marzo del 34 a fin de que, curado de su enfermedad, dedicase a sus tierras los cuidados culturales necesarios.

La tardanza se evidenciaba al reflexionar en que el Negociado hacía su propuesta con fecha 22 de septiembre del 33 a fin de que se expulsara a los colonos Fernández, Rodríguez, Barba, Vidal, Soto y Moreno, emitiendo su informe la sección el 22 del mismo mes y su conformidad la Subdirección el 10 de octubre de los corrientes, con grave lesión de los intereses públicos, confiados a su gestión administrativa.

La tardanza se evidenciaba al reflexionar en que el Negociado hacía su propuesta con fecha 22 de septiembre del 33 a fin de que se expulsara a los colonos Fernández, Rodríguez, Barba, Vidal, Soto y Moreno, emitiendo su informe la sección el 22 del mismo mes y su conformidad la Subdirección el 10 de octubre de los corrientes, con grave lesión de los intereses públicos, confiados a su gestión administrativa.

Reintegrado a la presidencia el señor Quezrezaeta, se votó el dictamen de la Subdirección expulsando a siete colonos y sobrestando el expediente a otros cinco, haciendo constar el vocal obrero su más enérgica protesta por el tiempo que se había tardado en tramitar la resolución del asunto.

Seguidamente se dió cuenta de la propuesta de expulsión de varios parceleros de las fincas de Nava, Montelobos y Mariana, de Jerez de los Caballeros, expulsiones acordadas por la Inspección general de los Servicios Social Agrarios en noviembre del 32, así como la convocatoria del concurso para adjudicar las parcelas a otros campesinos suspendidos algún tiempo después, no obstante su improcedencia por tratarse de parceleros como el

de los hombres más responsables por ocupar altos cargos en el Instituto de Reforma Agraria. Añadió el vocal obrero que en interés de todos esperamos que no se repetiría más este caso, ya que la opinión pública no acertaría a indultar a los técnicos, máxime cuando hubo meses en que apenas si se reunió al Consejo, habiendo, como había, asuntos urgentes necesitados que por este organismo se dictara la última resolución.

La presidencia, ocupada por el señor Quezrezaeta, explicó que, a su juicio, no había habido por parte de nadie olvido de sus deberes, ya que, por añadidura, había sido la Inspección general de los Servicios Social Agrarios la que ordenó la primera visita, y la que no llevó a la práctica el acuerdo de entregar los lotes abandonados a nuevos colonos, dirigiéndose después de hechas estas manifestaciones a los consejeros a fin de que aprobaran la propuesta de la Subdirección.

Ante un requerimiento del representante obrero a los demás consejeros para que se deslindase en torno a una gestión tan desdichada del organismo, no sin antes explicar el representante obrero que se veía obligado a insistir en sus manifestaciones, causando el asombro de que con aquella tranquilidad se defendiese lo hecho, la presidencia suspendió la votación que iba a celebrarse para dar lugar a que la representación obrera presentase la siguiente propuesta:

«La representación obrera propone un voto de censura a los órganos de la Dirección general por el tiempo transcurrido desde que se propuso en el expediente de la Algaída la expulsión de los colonos que abandonaron sus lotes en septiembre de 1932 hasta que se ha traído a Consejo para su resolución el expediente.»

Mientras se redactaba la propuesta hicieron uso de la palabra el representante de los arrendatarios y el de los propietarios, quienes, lamentando la gran demora que había sufrido el asunto, rogaron a nuestro compañero que retirase el voto de censura presentando.

Después de algunos incidentes entre la representación obrera y la presidencia, que anunció para el futuro su resolución de no permitir que se diera lectura a los documentos de los expedientes que no fuesen la propuesta lisa y llana, y abandonado el alfilón presidencial por el señor Quezrezaeta, que informó a los consejeros del poco tiempo que había estado sobre su mesa el expediente, sin que ello hiciera con ánimo de salvar su responsabilidad personal a costa de la de otros, nuestro compañero retiró su propuesta por haber presentado otra el señor Martín Margaret, más suave en la forma, que, coplada a la letra, dice lo siguiente:

«El Consejo acuerda que, para evitar retraso en el despacho de los asuntos en que ha de entender el Consejo, actúen con la mayor diligencia los organismos del Instituto, y que, en caso de no atender este requerimiento, se acordarían las sanciones correspondientes.»

Puesta a votación, votaron en contra el vocal jurídico y el técnico agrícola; a favor, el vocal obrero y el vocal arrendatario, y a favor de la primera parte, el vocal representante de los propietarios.

Reintegrado a la presidencia el señor Quezrezaeta, se votó el dictamen de la Subdirección expulsando a siete colonos y sobrestando el expediente a otros cinco, haciendo constar el vocal obrero su más enérgica protesta por el tiempo que se había tardado en tramitar la resolución del asunto.

Seguidamente se dió cuenta de la propuesta de expulsión de varios parceleros de las fincas de Nava, Montelobos y Mariana, de Jerez de los Caballeros, expulsiones acordadas por la Inspección general de los Servicios Social Agrarios en noviembre del 32, así como la convocatoria del concurso para adjudicar las parcelas a otros campesinos suspendidos algún tiempo después, no obstante su improcedencia por tratarse de parceleros como el

de los hombres más responsables por ocupar altos cargos en el Instituto de Reforma Agraria. Añadió el vocal obrero que en interés de todos esperamos que no se repetiría más este caso, ya que la opinión pública no acertaría a indultar a los técnicos, máxime cuando hubo meses en que apenas si se reunió al Consejo, habiendo, como había, asuntos urgentes necesitados que por este organismo se dictara la última resolución.

La presidencia, ocupada por el señor Quezrezaeta, explicó que, a su juicio, no había habido por parte de nadie olvido de sus deberes, ya que, por añadidura, había sido la Inspección general de los Servicios Social Agrarios la que ordenó la primera visita, y la que no llevó a la práctica el acuerdo de entregar los lotes abandonados a nuevos colonos, dirigiéndose después de hechas estas manifestaciones a los consejeros a fin de que aprobaran la propuesta de la Subdirección.

Ante un requerimiento del representante obrero a los demás consejeros para que se deslindase en torno a una gestión tan desdichada del organismo, no sin antes explicar el representante obrero que se veía obligado a insistir en sus manifestaciones, causando el asombro de que con aquella tranquilidad se defendiese lo hecho, la presidencia suspendió la votación que iba a celebrarse para dar lugar a que la representación obrera presentase la siguiente propuesta:

«La representación obrera propone un voto de censura a los órganos de la Dirección general por el tiempo transcurrido desde que se propuso en el expediente de la Algaída la expulsión de los colonos que abandonaron sus lotes en septiembre de 1932 hasta que se ha traído a Consejo para su resolución el expediente.»

Mientras se redactaba la propuesta hicieron uso de la palabra el representante de los arrendatarios y el de los propietarios, quienes, lamentando la gran demora que había sufrido el asunto, rogaron a nuestro compañero que retirase el voto de censura presentando.

Después de algunos incidentes entre la representación obrera y la presidencia, que anunció para el futuro su resolución de no permitir que se diera lectura a los documentos de los expedientes que no fuesen la propuesta lisa y llana, y abandonado el alfilón presidencial por el señor Quezrezaeta, que informó a los consejeros del poco tiempo que había estado sobre su mesa el expediente, sin que ello hiciera con ánimo de salvar su responsabilidad personal a costa de la de otros, nuestro compañero retiró su propuesta por haber presentado otra el señor Martín Margaret, más suave en la forma, que, coplada a la letra, dice lo siguiente:

«El Consejo acuerda que, para evitar retraso en el despacho de los asuntos en que ha de entender el Consejo, actúen con la mayor diligencia los organismos del Instituto, y que, en caso de no atender este requerimiento, se acordarían las sanciones correspondientes.»

Puesta a votación, votaron en contra el vocal jurídico y el técnico agrícola; a favor, el vocal obrero y el vocal arrendatario, y a favor de la primera parte, el vocal representante de los propietarios.

Reintegrado a la presidencia el señor Quezrezaeta, se votó el dictamen de la Subdirección expulsando a siete colonos y sobrestando el expediente a otros cinco, haciendo constar el vocal obrero su más enérgica protesta por el tiempo que se había tardado en tramitar la resolución del asunto.

Seguidamente se dió cuenta de la propuesta de expulsión de varios parceleros de las fincas de Nava, Montelobos y Mariana, de Jerez de los Caballeros, expulsiones acordadas por la Inspección general de los Servicios Social Agrarios en noviembre del 32, así como la convocatoria del concurso para adjudicar las parcelas a otros campesinos suspendidos algún tiempo después, no obstante su improcedencia por tratarse de parceleros como el

de los hombres más responsables por ocupar altos cargos en el Instituto de Reforma Agraria. Añadió el vocal obrero que en interés de todos esperamos que no se repetiría más este caso, ya que la opinión pública no acertaría a indultar a los técnicos, máxime cuando hubo meses en que apenas si se reunió al Consejo, habiendo, como había, asuntos urgentes necesitados que por este organismo se dictara la última resolución.

La presidencia, ocupada por el señor Quezrezaeta, explicó que, a su juicio, no había habido por parte de nadie olvido de sus deberes, ya que, por añadidura, había sido la Inspección general de los Servicios Social Agrarios la que ordenó la primera visita, y la que no llevó a la práctica el acuerdo de entregar los lotes abandonados a nuevos colonos, dirigiéndose después de hechas estas manifestaciones a los consejeros a fin de que aprobaran la propuesta de la Subdirección.

Ante un requerimiento del representante obrero a los demás consejeros para que se deslindase en torno a una gestión tan desdichada del organismo, no sin antes explicar el representante obrero que se veía obligado a insistir en sus manifestaciones, causando el asombro de que con aquella tranquilidad se defendiese lo hecho, la presidencia suspendió la votación que iba a celebrarse para dar lugar a que la representación obrera presentase la siguiente propuesta:

«La representación obrera propone un voto de censura a los órganos de la Dirección general por el tiempo transcurrido desde que se propuso en el expediente de la Algaída la expulsión de los colonos que abandonaron sus lotes en septiembre de 1932 hasta que se ha traído a Consejo para su resolución el expediente.»

Mientras se redactaba la propuesta hicieron uso de la palabra el representante de los arrendatarios y el de los propietarios, quienes, lamentando la gran demora que había sufrido el asunto, rogaron a nuestro compañero que retirase el voto de censura presentando.

Después de algunos incidentes entre la representación obrera y la presidencia, que anunció para el futuro su resolución de no permitir que se diera lectura a los documentos de los expedientes que no fuesen la propuesta lisa y llana, y abandonado el alfilón presidencial por el señor Quezrezaeta, que informó a los consejeros del poco tiempo que había estado sobre su mesa el expediente, sin que ello hiciera con ánimo de salvar su responsabilidad personal a costa de la de otros, nuestro compañero retiró su propuesta por haber presentado otra el señor Martín Margaret, más suave en la forma, que, coplada a la letra, dice lo siguiente:

«El Consejo acuerda que, para evitar retraso en el despacho de los asuntos en que ha de entender el Consejo, actúen con la mayor diligencia los organismos del Instituto, y que, en caso de no atender este requerimiento, se acordarían las sanciones correspondientes.»

Puesta a votación, votaron en contra el vocal jurídico y el técnico agrícola; a favor, el vocal obrero y el vocal arrendatario, y a favor de la primera parte, el vocal representante de los propietarios.

Reintegrado a la presidencia el señor Quezrezaeta, se votó el dictamen de la Subdirección expulsando a siete colonos y sobrestando el expediente a otros cinco, haciendo constar el vocal obrero su más enérgica protesta por el tiempo que se había tardado en tramitar la resolución del asunto.

Seguidamente se dió cuenta de la propuesta de expulsión de varios parceleros de las fincas de Nava, Montelobos y Mariana, de Jerez de los Caballeros, expulsiones acordadas por la Inspección general de los Servicios Social Agrarios en noviembre del 32, así como la convocatoria del concurso para adjudicar las parcelas a otros campesinos suspendidos algún tiempo después, no obstante su improcedencia por tratarse de parceleros como el

de los hombres más responsables por ocupar altos cargos en el Instituto de Reforma Agraria. Añadió el vocal obrero que en interés de todos esperamos que no se repetiría más este caso, ya que la opinión pública no acertaría a indultar a los técnicos, máxime cuando hubo meses en que apenas si se reunió al Consejo, habiendo, como había, asuntos urgentes necesitados que por este organismo se dictara la última resolución.

La presidencia, ocupada por el señor Quezrezaeta, explicó que, a su juicio, no había habido por parte de nadie olvido de sus deberes, ya que, por añadidura, había sido la Inspección general de los Servicios Social Agrarios la que ordenó la primera visita, y la que no llevó a la práctica el acuerdo de entregar los lotes abandonados a nuevos colonos, dirigiéndose después de hechas estas manifestaciones a los consejeros a fin de que aprobaran la propuesta de la Subdirección.

EL CONGRESO DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

El profesor Fischer pronuncia un interesante discurso sobre orientación terapéutica. Ponencias de los doctores Carozzi y Ewing

A las diez de la mañana de ayer continuaron en el Círculo de Bellas Artes las deliberaciones de los delegados al Congreso Internacional de Lucha contra el Cáncer.

El doctor Carozzi leyó una ponencia, en la que estudia los tumores malignos producidos por traumatismo: el cáncer de pulmón, de extrema rareza y que se presenta en algunos mineros; el cáncer de vejiga, observado en los obreros que preparan la fusina y la naftalina; los osteosarcomas producidos por las sustancias radiactivas; el cáncer de los médicos que manipulan con rayos X; los cánceres producidos por la hulla, alquitran, parafina; el cáncer de los desolladores, y otros cánceres producidos en diferentes industrias. Describió la sintomatología de cada uno, sacó atinadas consecuencias de tipo social y enumeró medidas profilácticas de gran importancia.

A continuación, y bajo la presidencia de nuestro camarada Belarano, se discutió la ponencia del doctor Maissin sobre legislación general contra el cáncer, trabajo que resumió en acertadas conclusiones; entre las más importantes figuran: el encarecimiento de la higiene corporal de los obreros que estén en contacto con sustancias reputadas como probablemente cancerígenas; exigir un control y declarar peligrosas a la industria de cueros radiactivos; hacer un moderno estudio sobre la toxicidad de las materias colorantes alimenticias; el empleo de sustancias que quedan considerarse como cancerígenas.

La sífilis y la tuberculosis deben ser combatidas, pues es sabido el factor que juegan en la producción del cáncer las infecciones crónicas. Termina sus conclusiones enumerando algunos regímenes favorables para la defensa posible contra tan terrible mal.

Después, el doctor Ewing leyó su ponencia «Prevención contra el cáncer», en la que, tras leer estadísticas sobre curabilidad del cáncer, resumió diciendo que es necesaria la creación de una conciencia popular que tienda a prevenirse contra el cáncer moderando los hábitos de comida y bebida, ejerciendo moderados y no esporádicos elementos causantes de irritación; protección y divulgación a los obreros empleados en las industrias que se emplean productos cancerígenos; fomentar la publicación de folletos, grabados y artículos periodísticos que divulguen las normas primordiales de la lucha anticancerosa.

Terminada la lectura de estas ponencias, se estableció una animada discusión y se leyeron comunicaciones relativas a estas materias por los doctores Cramer, Sterling, Ferguson, Jovín, Vies e Hintze, levantándose la sesión a las once y media.

Recepción en el Palacio Nacional. Terminada la sesión, los congresistas se trasladaron al Palacio Nacional, donde se celebró la recepción ofrecida por el presidente de la República, don Alfonso Zamora, con versos con varios profesores extranjeros y les felicitó del éxito obtenido por el Congreso.

Programa para hoy. A las once de la mañana, el profesor Carozzi, jefe de la Sección de Higiene de la Oficina Internacional de Trabajo, dará en la Clínica del Trabajo, avenida de Pablo Iglesias, una conferencia sobre el problema de la higiene industrial desde el punto de vista internacional.

A las doce, el doctor Lorand hablará en el Instituto de Patología Médica del doctor Marañón sobre el régimen alimenticio preventivo del cáncer.

De nueve y media a doce y media, quinta reunión científica; de quince a diecinueve, continuación de la sesión de la mañana; a las diez de la noche, concierto, can-can y baile de gala en el Hotel Ritz.

Conferencia de Ramón Lamóneda. Organizada por el Grupo Sindical Socialista de Empleados de Oficinas, pronunciará una conferencia el camarada Ramón Lamóneda, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con el tema «Tres trayectoria sindicales», el día 1.º de noviembre, a las nueve y media de la noche.

Noticias de la Dirección general. El director general de Primera Enseñanza comunicó ayer a los periodistas que los inspectores centrales estaban recorriendo las provincias españolas con el fin de resolver personalmente en cada localidad las dificultades que pueda haber en la habilitación de los locales que se necesitan para las escuelas que se han de crear para la sustitución de la enseñanza.

«Creo—dijo—que éste es el medio más rápido; los inspectores me han prometido que terminarán sus visitas antes de finalizar el mes de noviembre.»

Las bases para el próximo concurso de traslado las envió pronto a las Asociaciones de Maestros; pero antes que las conozca el ministro. De ellas, las que más me preocupan son las referentes a los consortes.

En este próximo concurso podrán solicitar los que obtuvieron plaza en los cursillos de 1931, haciéndose con ellos un nuevo grupo, para el que se reservarán las correspondientes escuelas.

La colocación de los aprobados en las últimas oposiciones a Direcciones de graduadas está subordinada a la resolución del concurso de traslado, últimamente convocado. (El anuncio de la «Gaceta» del día 14 para proveer nueve plazas, y en virtud de sucesivas rectificaciones han quedado reducidas a dos.)

El pase al primer escalafón de los maestros del segundo que han realizado con éxito los ejercicios correspondientes se verificará lo antes posible.

Otras noticias. Se conceden 20.000 pesetas de subvención al Ayuntamiento de Villanueva (León) para construir en Posada de Valdehueva dos escuelas unitarias, para niños y niñas, con viviendas para los maestros.

Se declara sustituido, por imposibilidad física, a don Estanislao Corral, maestro de Rueda (León).

A don Juan S. Núñez, maestro de Collado de Sierra (Oviedo), se le autoriza para continuar en el servicio activo de la enseñanza hasta completar los veinte años de servicios abonables para su jubilación.

Se conceden las gracias de orden ministerial, al alcalde de Utrera (Sevilla), don Julio González; a los maestros de la misma localidad don José Infante y don José M. Begines, y a don Arturo Silva, maestro de La Roda (Albacete).

«Se ha nombrado profesora de Lengua latina del Instituto nacional de Baeza a doña Angeles Vaquerizo. Según informes dados en la Habilitación, los maestros nacionales de Madrid cobrarán la indemnización correspondiente a septiembre pasado junto con los haberes del mes actual.»

«Ciudadano! ¿Quieres conocer la política y la situación alemanas? Adquiere el libro de Ramos Oliveira «Alemania ayer y hoy».

Precio: SEIS pesetas.

Notas políticas

Presentación de credenciales. Aver hizo la presentación de sus cartas credenciales ante el presidente de la República el nuevo ministro de Lituania.

Los candidatos militares no podrán hablar.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente circular de la Subsecretaría:

«Por este ministerio se ha resuelto que los militares designados candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes no podrán tomar parte como oradores en ningún acto público, sin perjuicio de que realicen la propaganda en cualquier otra forma autorizada por la ley.»

El comandante Franco, a Méjico. Por el ministerio de la Guerra se ha conferido una comisión del servicio al comandante Franco y al capitán Páramo para que se trasladen a Cuba y Méjico, con el fin de estudiar la causa que pudieran determinar la catástrofe del «Cuatro Vientos».

Comisario general de Policía interino. Se ha hecho cargo interinamente de la Comisaría general el jefe superior de Policía, señor Vázquez, que asume interinamente las funciones de aquel cargo.

Visitas al jefe del Gobierno. A las cinco de la tarde llegó ayer a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios. Inmediatamente recibió la visita del ex gobernador de Valencia don

GABANES "OLIMPO" Compre el magnífico gabán "OLIMPO" y vestirá bien por poco dinero. Tipo propaganda de gran novedad, todo forrado de seda, ONCE DUROS. La casa de más gabanes. Precios más baratos que nadie en Madrid. Sastrería LA NUEVA CORDOBESA CORREDERA ALTA, 25 (Portada azul). Teléfono 19627. Descuentos a la presentación del carnet de la U. G. T.

ALPARGATAS SIETEVIDAS DURAN TRES MESES. CONTIENE: Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, ley de 3 de abril de 1933 y la ley de 27 de junio de 1933, así como la ley de incompatibilidades y otros preceptos constitucionales relacionados con esta materia. Por estimarlo de extraordinario interés, hemos transcrito en la ley un índice de todas las disposiciones vigentes en materia municipal para aclarar la confusión hoy existente en la materia. Próxima a agotarse la segunda edición, rogamos se apresuren los que tengan que hacerlos pedidos, pues terminada esta tirada no haremos otra. El precio del ejemplar es de UNA PESETA. Diríjase la correspondencia y giros al administrador de EL SOCIALISTA. Las cartas, al apartado 10.036, y los giros, a la calle de Carranza, 20.

Editoriales

Un decreto monstruoso del Gobierno hitleriano

El Gabinete del Reich, que preside el chanciller Adolf Hitler, acaba de aprobar una ley que legaliza el asesinato de todos los ciudadanos libres. La ley tiene por objeto la garantía de la paz jurídica, y es en realidad un aborto monstruoso.

En esta ley se amenaza con la pena de muerte a toda el que publique o reparta en el extranjero impresos dirigidos contra el tercer Reich. La ley establece que tales actos deben ser perseguidos por el Estado. «Todo el que intente introducir o repartir en Alemania alguno de esos impresos que revistan carácter de alta traición o que sean de naturaleza de alta traición, será castigado con la pena de muerte, y si hay circunstancias atenuantes, la pena será de reclusión hasta quince años.»

Además, será castigada hasta con cinco años de reclusión toda persona que contravenga la ley contra la creación de partidos, se haga culpable de resistencia a los Poderes públicos o esté implicada en una información de atrocidades.

La jurisdicción ordinaria se desentiende de tales asuntos, los cuales serán tramitados por Tribunales especiales.

Vase lo que ha comunicado la Agencia Wolff acerca de tan monstruoso decreto:

«En cuanto concierne a la protección del Estado contra la actividad ejercida contra él en el extranjero, se consigna que será castigado con las penas más severas que contiene la ley, es decir, la pena de muerte, la reclusión perpetua o la reclusión por quince años, todo el que publique o reparta en el extranjero impresos que tengan carácter de alta traición o se haga culpable de cualquiera otra forma del crimen de alta traición. En vez de lo que preceptuaba antes la ley, según la cual el ministerio público "podía" perseguir tales crímenes, ahora se sienta el principio de que viene obligado a hacerlo.»

A esto se agrega una disposición según la cual todo el que intente introducir en el país uno de esos impresos que tengan carácter de alta traición y que hayan sido editados en el extranjero, o que, una vez introducidos, los difunda en el país, o cualquiera que favorezca en el interior un crimen de alta traición cometido en el extranjero, puede igualmente ser condenado a las referidas penas.

Otro grupo de disposiciones penales se aplica a la importación de impresos perjudiciales para el Estado, la cual es castigada con reclusión hasta de cinco años. Cada uno de los efectos de esta disposición las personas que reparten impresos que ofendan los caracteres externos de un crimen, por ejemplo, de un crimen contra la ley de creación de partidos o de un crimen de resistencia a los Poderes públicos, o, por último, el carácter de las informaciones llamadas de atrocidades.

Todos esos casos serán sometidos a Tribunales especiales, porque la alta traición y la traición al país no son de la competencia del Tribunal de Imperio.

Como se ve, es imposible llegar más allá de donde ha llegado el fascismo alemán en su negación de la personalidad humana.

La organización obrera en la Argentina

Aun cuando el movimiento sindical en la República Argentina cuenta larga fecha, las organizaciones obreras carecían de un nexo común que encarnara sus aspiraciones y diera unidad al movimiento. Hasta septiembre de 1930 no quedó constituida la Confederación General del Trabajo de la Argentina, en la cual se fusionaron la Unión Sindical y la Confederación Obrera Argentina. El nuevo organismo cuenta en la actualidad unos 280.000 afiliados, de los cuales 240.000 residen en Buenos Aires.

El núcleo más importante es el de la Federación Nacional de Ferroviarios, que agrupa unos 90.000 asociados. Esa Federación pertenece desde hace ya años a la Internacional del Transporte. Siguen a éstos en importancia numérica los trabajadores del Estado, con 12.000 cotizantes; los obreros marítimos, con 10.000; los obreros municipales, con 8.000; el personal de los tranvías, con 8.000; los obreros postales y de teléfonos, los de las construcciones navales, los obreros del libro, los textiles, los metalúrgicos, los de la construcción, etc.

Nada tiene de particular que la inmensa mayoría de los afiliados estén en la capital federal. En un país nuevo, como la Argentina, la centralización de toda la actividad económica, política e intelectual está más acentuada que en otras partes. No obstante, la Confederación intenta desarrollar el movimiento fuera de Buenos Aires con objeto de prestarle un verdadero carácter nacional.

En grandes centros de población como Rosario, Avellaneda, Córdoba, Mendoza, La Plata, Bahía Blanca, Tucumán, y en otros de menor importancia se desarrolla la organización obrera prescindiendo de todo particularismo corporativo o regional, lo cual permite esperar que en poco tiempo aumenten las fuerzas de la Confederación Argentina del Trabajo.

Por otro lado, si se tiene en cuenta que la crisis existe en la Argentina desde hace muchos años, y más intensamente en las industrias de la construcción, puede deducirse de ello que la masa de los efectivos numéricos sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo Argentina representa un porcentaje importante con relación a la población del país (12 millones), a su extensión (casi seis veces de España) y a las muchas dificultades de orden físico y económico con

que necesita luchar la propaganda socialista.

La organización interior de la Confederación no está totalmente terminada. Esa labor ha quedado encomendada al próximo Congreso confederal, en el que además se tratará de la adhesión de la Confederación a la Sindical Internacional.

El nuevo organismo confederal está dirigido por una Comisión ejecutiva compuesta de 15 miembros y una Mesa formada por cuatro de éstos. El secretario general de la Ejecutiva es el camarada Luis Cerrutti.

Como antes decimos, la organización obrera de la Argentina no pertenece todavía a la Federación Sindical Internacional. Las entidades que la componen mantienen hasta ahora buenas relaciones con ella; y cabe esperar que al constituirse en Confederación nacional consideren lógico ingresar en el organismo internacional, de lo que es indicio seguro, no ya el hecho de incluir el punto relativo a la adhesión en el próximo Congreso nacional, sino el de que su orientación está inspirada en las normas de la Sindical Internacional.

Alemania se retira de la Oficina Internacional del Trabajo

En la primera sesión que acaba de celebrar el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo anunció el director, mister Butler, que el delegado gubernamental de Alemania le había comunicado, con fecha 18 del actual, el sentimiento de aquel Gobierno por no poder estar representado en la reunión del Consejo de administración de la O. I. T.

En nombre del Grupo obrero pidió Joubaux explicaciones acerca de la ausencia del delegado alemán Leuchner, y recordó que había presentado una protesta sobre el caso.

Contestó el presidente que pensaba conceder la palabra al Grupo obrero en otra sesión a fin de que tratara el asunto. Seguidamente anunció que había recibido del secretario general de la Sociedad de Naciones copia de la carta en que Von Neurath comunicaba la retirada del Reich.

Y dijo mister Butler: «Por mi parte no tengo información alguna respecto a las consecuencias que pueda tener este paso en la colaboración de Alemania con la Organización Internacional del Trabajo.»

El presidente de la asamblea, sir Attul Charterjee, declaró entonces que si el director recibía alguna comunicación acerca del asunto, el Consejo de administración de la Oficina lo trataría en una sesión ulterior.

Recuérdese que el camarada alemán Leuchner, miembro obrero de la Oficina Internacional del Trabajo, fue detenido por los nazis al regresar a Alemania cuando la delegación presidida por el doctor Ley se marchó de la última Conferencia Internacional del Trabajo en son de protesta contra la actitud del Grupo obrero, que negaba validez a su representación. Entonces viajó cuando Joubaux presentó la protesta contra la detención de Leuchner.

La retirada de Alemania de la Oficina Internacional del Trabajo, lógica consecuencia de su retirada de la Sociedad de Naciones, ponía en grave apuro a los funcionarios alemanes existentes así en la Sociedad como en la Oficina. Pero éstos han despedido muy pronto su situación. A pesar de las indicaciones que se les han hecho por el Gobierno de Berlín, han decidido continuar en sus puestos, aun cuando su resolución les obligue a renunciar la nacionalidad alemana.

Partido Socialista Reunión de la Ejecutiva

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, y, entre otros acuerdos, adoptó el de rectificar la noticia dada en algunos periódicos respecto a decisiones anteriores relativas a los afiliados que han sido elegidos candidatos para las próximas elecciones legislativas en más de una provincia.

El acuerdo adoptado sobre este particular es el siguiente: Los afiliados que hayan resultado elegidos «por más de dos provincias» deberán someter a resolución de la Comisión ejecutiva del Partido las renuncias a que hubiere lugar.

Para cubrir las vacantes a que den lugar las expresadas renuncias, en aquellas circunscripciones donde sea posible se procederá a una nueva convocatoria, y donde, por circunstancias especiales, no pueda seguirse esta norma se hará correr la escala de la primera votación.

Afiliados de nuevo ingreso. Fernando Maldonado, de Cercedilla (Madrid); José Trián Cotarico, de El Pardo (Madrid); Marcelino Alvarez, de Belmonte (Oviedo); Julio Sanz, de Molinos (Teruel); Casimiro Morer Garetta, de La Puebla de Híjar (Teruel); Joaquín Pérez del Cano, de Valcabado (León); Norberto González, de Valcabado (León); José Hijano Gutiérrez, de Arcila (Murruco); Francisco Navarro García, de San Martín de la Vega (Madrid); Segundo Bano Gutiérrez, de Pobladora del Valle (Zamora); Miguel Ordoñez Ruiz, Valdeirrey (Zamora); Ildefonso Jambriña Hernández, de Castillo de las Piedras (Zamora); Nicolás Lumberas Martín, de Valdeirrey (Zamora); Maximino Delgado Valverde, de Pobladora del Valle (Zamora).

Una conferencia de Jiménez Asúa

Hoy, a las siete de la tarde, disertará en la Universidad Central nuestro camarada Luis Jiménez Asúa sobre el tema «España ante la última Conferencia de unificación penal».

El acto ha sido organizado por el Ateneo Jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.)

EN LA CASA DEL PUEBLO Las mujeres trabajadoras acuden en masa a nuestro primer acto de propaganda electoral femenina

Interesantes discursos de las compañeras Carmen del Barrio, María Martínez Sierra y Margarita Nelken

El primer acto femenino electoral organizado por la Agrupación Socialista Madrileña se celebró ayer tarde en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Extraordinaria cantidad de mujeres acudió a nuestro domicilio social desde las primeras horas de la tarde.

El aspecto del teatro era magnífico. Sus localidades y pasillos estaban abarrotados por compañeras y simpatizantes. Del interés que este acto había despertado basta decir que la mayoría de las mujeres presentes en la Casa denotaban, por su aspecto, pertenecer a las más distintas esferas sociales y seguramente a los más distintos sectores del republicanismo español.

Hizo la presentación de las oradoras la compañera Victoriana Herrero, que exaltó el valor de este acto feminista en los momentos actuales, conculcándose a continuación la palabra a la compañera Carmen del Barrio. Comenzó ésta diciendo que el acto a celebrar era el primero que desde hace mucho tiempo se realiza en condiciones como las actuales. La mujer ha conseguido ver plasmado en realidad un punto del programa socialista. Por ello, hoy le primero que hay que hacer es decir desde esta tribuna que por el esfuerzo de unos hombres y un partido la mujer puede acudir por vez primera a las urnas a depositar su papeleta electoral.

Las mujeres—añadió—somos ya responsables de los destinos de España. Para cubrir esta responsabilidad, requerimos nosotros a las compañeras, a las señoras—según a quien nuestro lenguaje vaya dirigido—para que, mediante esta responsabilidad, lleven a España un aliento revolucionario que la mejore económica y espiritualmente.

Concluyó diciendo que la mujer no será integrada, al emplear su voto, con los que se lo concedieron, y, por tanto, lograron para ella su emancipación plena, máxime en momentos en que toda la reacción forma un bloque compacto para concluir con las reivindicaciones de los trabajadores y, por tanto, con el superior nivel de vida a que aspiran los obreros afiliados a la Unión General y al Partido Socialista. (Muchos aplausos.)

Intervino a continuación la compañera María Martínez Sierra. Comenzó lamentándose de la praguez del local, que ha impedido la asistencia de más mujeres a este acto, de gran trascendencia para las trabajadoras y aun para las mujeres de otras ideologías.

Es necesario hablar a todas las mujeres, sean o no de nuestra clase; más aún a las que no son de nuestra clase. La mujer obrera necesita menos que nadie de estos actos de propaganda, porque sabrá cumplir con su deber, como lo ha cumplido siempre, ayudando a su compañero en la lucha, porque con él comparte las alegrías y las fatigas.

Voy a hablar, por tanto, más que en socialista, en mujer, para todas las que me escuchan, sean de la clase pobre, sean de la clase media (a veces más triste que la clase pobre), sean de clase elevada, que alguna puede haber en este local. Voy a hablar de este modo para destacar unas cuantas verdades que exigirán a la mujer votar la candidatura socialista.

La situación de España, como la situación de todo el mundo, es realmente temerosa. El sistema capitalista, la economía del siglo, se derrumba. No se puede seguir viviendo de este modo. Hay en el mundo millones de seres humanos que no pueden satisfacer las necesidades más importantes de su vida. Y esto, ¿por qué? ¿Tal vez—como pensó un célebre filósofo—porque la Humanidad se haya multiplicado más que los medios de vida? De ningún modo. La Humanidad tiene medios de producir tan eficaces, que existe una superabundancia de productos. Hay demasiado de todo. Pero lo producido se halla acumulado.

El primer acto femenino electoral organizado por la Agrupación Socialista Madrileña se celebró ayer tarde en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Extraordinaria cantidad de mujeres acudió a nuestro domicilio social desde las primeras horas de la tarde.

El aspecto del teatro era magnífico. Sus localidades y pasillos estaban abarrotados por compañeras y simpatizantes. Del interés que este acto había despertado basta decir que la mayoría de las mujeres presentes en la Casa denotaban, por su aspecto, pertenecer a las más distintas esferas sociales y seguramente a los más distintos sectores del republicanismo español.

Hizo la presentación de las oradoras la compañera Victoriana Herrero, que exaltó el valor de este acto feminista en los momentos actuales, conculcándose a continuación la palabra a la compañera Carmen del Barrio.

Comenzó ésta diciendo que el acto a celebrar era el primero que desde hace mucho tiempo se realiza en condiciones como las actuales. La mujer ha conseguido ver plasmado en realidad un punto del programa socialista. Por ello, hoy le primero que hay que hacer es decir desde esta tribuna que por el esfuerzo de unos hombres y un partido la mujer puede acudir por vez primera a las urnas a depositar su papeleta electoral.

Las mujeres—añadió—somos ya responsables de los destinos de España. Para cubrir esta responsabilidad, requerimos nosotros a las compañeras, a las señoras—según a quien nuestro lenguaje vaya dirigido—para que, mediante esta responsabilidad, lleven a España un aliento revolucionario que la mejore económica y espiritualmente.

CONTRAPROPAGANDA, por Arribas

CUBA-FILIPINAS-SEMANA TRAGICA-MONTJUICH-BARRANCO DEL LOBO-HUELGA DEL 17-ANUAL-MONTE ARRUITADOR: ¡DIEZ MIL MUERTOS!-XAUEN ¡OCHOMIL!-¡QUE CARA CUESTA LA CARNE DE GALLINA!-ALBERCHE-TELEFONICA-DEPORTACIONES-¡SIETE AÑO DE CENSURA! ETC. ETC. ETC.

otras fatalmente está contra nosotros. Quien os dirige la palabra, por haber tenido la representación parlamentaria de una provincia de España, de Badajoz, puede hablaros ahora de compromisos y de deslealtades republicanas. Todos los trabajadores de España saben que quienes les han hecho más daño durante la República no han sido los monárquicos, sino los republicanos, porque los primeros, siquiera, dan la cara, y los segundos se esconden en el anonimato para destruir nuestras organizaciones.

Por ello, quiero dirigirme tan sólo a las mujeres trabajadoras, o mismo manuales que intelectuales, de pequeña burguesía o de proletariado. No tenéis por delante más que dos caminos: o marxismo o fascismo. A las mujeres nos toca demostrar ahora si merecemos o no el nombre de hombre o de mujer en la vida política, a la que llegamos por vez primera: remediar el desastre en lo posible, para poder vivir un poco mejor.

Hay que prescindir de personalismos, de achacar la culpa de esto a las personas. El sistema económico, desbarregado, sufre este desastre por que la Humanidad toda se equivocó. Y, con buena fe, debemos correr todos a remediarlo. Ahora, con nuestro voto, que es lo necesario, para llegar prestos a un porvenir mejor.

Heimos de uniros todas las mujeres, principalmente las trabajadoras, con las de la clase media. La mujer de esta clase sufre una obcecación no dándose cuenta de que su lugar está entre los trabajadores. De nada serviría que pretendiera acercarse a los de arriba, porque los de arriba siempre la mirarán mal. Si se acerca a los de abajo, a nosotros, encontrará una organización que la proteja y la defienda. Porque el partido político de los de abajo, el Partido Socialista, tiene en su programa la transformación del sistema económico, capaz de resolver su actual estado de cosas.

Es necesario transformar la economía. La Humanidad, hoy, exige una economía dirigida. Como se produce más de lo necesario para el consumo, hay que dirigir el empleo de este producto de forma que la libre contratación, el trabajo libre, no haga que los hombres se dividan en dos clases, como están divididos hoy: los que no trabajan y consumen, y los que trabajan, pero no consumen. El desarrollo de la Humanidad exige esta dirección para su normal funcionamiento.

Por ello, es preciso que la mujer acuda al partido que tiene en su programa esta solución económica: el Partido Socialista, en beneficio del para dar pan a los hombres que se mueren de hambre y agua a la tierra que se muere de sed, nada, porque su obra se ha estancado por aquellos que pretenden no dejar en España nada que signifique un triunfo socialista. ¡De la obra de Largo Caballero! De esto ya no puede hablar con serenidad. Librementemente los patronos de Castilla y Extremadura traer obreros portugueses. Pueden decir: «¿Tú no me convienes! Pueden buscar otro que trabaje y vote como él lo mande. Ya está derogada la ley de Términos municipales. Bastaron veinte días de Gobierno de aquel demagogo del Partido, que pasaba por las calles en alpargatas para que le votasen los obreros... (Aplausos, vivas y mueras.)

Mujeres de Madrid: Yo os digo que el fondo drama que ha producido la derogación de esta ley quizá no alcanzará a verio bien, porque la vida del campesino no se siente más que a la mano con ellos, sufriendo con ellos, viéndoles sufrir las angustias del hambre.

Se dice que las leyes de Caballero son socialistas. ¡Qué poco saben del Socialismo los que dicen esto! Estas leyes, en todo caso, serán humanitarias, obrerismo. El Socialismo no es eso. El Socialismo es algo tan

El acto empezará a las seis en punto de la tarde.

Unión General Reunión de la Ejecutiva

Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de Andrés Sabarín, Trifón Gómez, Lucio Martínez, Antonio Muñoz, Antonio Mairal y Manuel Muñoz, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concede ingreso a 13 Secciones con 738 afiliados, causando baja dos, con 280 federados.

La Comisión ejecutiva ve con satisfacción que la gestión por ella realizada cerca del actual ministro de Trabajo en relación a la ley de Jurados mixtos ha dado feliz resultado, una vez que se ha publicado en la «Gaceta» la correspondiente orden ministerial anulando la información abierta por el señor Samper.

Se acuerda ayudar con 500 pesetas a los compañeros de El Bonillo, por los gastos que se les han ocasionado con motivo del proceso que se los ha seguido recientemente.

Es aprobado ayudar en sus gestiones cerca de los centros oficiales correspondientes a la Federación de Obreros de Juntas de Obras de Puertos.

Se designa a Manuel Muñoz y Antonio Sepián para que formen parte, como suplentes, de la Comisión electoral nacional.

Se conocen diversas comunicaciones de la Federación Sindical Internacional relativas a la jornada de cuarenta horas y ratificación de convenios internacionales, adoptando en cada asunto los acuerdos pertinentes.

Un Consejo de guerra abuelva a unos norteamericanos acusados de agresión a la fuerza armada

PALMA DE MALLORCA, 27.—A las once de la noche terminó el Consejo de guerra contra unos norteamericanos acusados del delito de agresión a la fuerza armada. Poco después se les comunicó la sentencia, que fué absolutoria, de acuerdo con el abogado defensor, don Luis Ramallo. La noticia produjo gran satisfacción entre la colonia extranjera.—(Fébus.)

Campaña electoral El señor Marraco y el Consejo del Banco de España

Desde que se implantó en España el régimen democrático, una parte de los empleados del Banco de España trataron de llevar la República a nuestro primer establecimiento bancario. Para conseguirlo más eficazmente, crearon un Sindicato; no plantearon al constituirse ninguna reivindicación económica; exigieron, eso sí, respeto absoluto para las leyes protectoras de los trabajadores y una mayor moralidad en las cuestiones de personal. Como empleados de nuestro Banco de emisión, aspiraban a un régimen más digno del que habían soportado en tiempos de la monarquía.

Los empleados del Banco de España querían que éste no continuase siendo un feudo de unos cuantos señores consejeros; entendían que el Estado, que aporta con el privilegio de emisión mucho más que los accionistas con su primitivo desembolso, tenía derecho a elegir que el Banco de España no continuase erigido en un poder aparte del Estado. Nuestro camarada Prieto entendía lo mismo; pero a los plutócratas de la Banca oficial la pretensión del personal les pareció algo subversivo. Creían, como creían siempre, que con el Banco de España no estaba la ley, y sus empleados, sus siervos, pretendían haber menos que imponer a aquellos señores el respeto a la nueva legislación. Llevaron su osadía hasta pedir y obtener del ministerio de Trabajo un Jurado mixto.

Desde entonces hacia su enemiga de los consejeros hacía su personal organizado; las circunstancias aún no eran propicias a las represalias; pero no se recataron de amenazarlos para cuando aquellas les fuesen favorables. Y esta ocasión tan esperada se presentó al Gobierno Lerroux; en el señor Samper encontraron un buen colaborador. El fugaz ministro de Trabajo se entendía muy bien con las Empresas, y cuanto más poderosas, mejor. Le faltó tiempo para destituir al vicepresidente del Jurado mixto de la Banca oficial, dejando a este organismo sin Mesa de discusión; así, los empleados quedaban sin defensa legal, expuestos a las iras de la patronal más peligrosa de España.

Otro radical, el señor Marraco, también de mentalidad patronal retardataria, completó la orden de su correligionario desde el gobierno del Banco de España, cargo oficial que iban a ser incluidos en la candidatura de derechas monárquicas por Madrid, un significado melquidista dijo al señor Matesanz que se citaba su nombre como uno de los que figurarían en esa candidatura.

El señor Matesanz, al oír esto, se revolvió airado y replicó: «¿Qué le he hecho yo a usted para que me ofenda admitiendo esa suposición?»

Por nuestra parte, ni media palabra.

La candidatura derechista El señor Matesanz se ofendió al hablarle de ella

Días pasados, al conocerse particularmente algunos de los nombres que iban a ser incluidos en la candidatura de derechas monárquicas por Madrid, un significado melquidista dijo al señor Matesanz que se citaba su nombre como uno de los que figurarían en esa candidatura.

El señor Matesanz, al oír esto, se revolvió airado y replicó: «¿Qué le he hecho yo a usted para que me ofenda admitiendo esa suposición?»

En la Casa del Pueblo Conferencia de Luis Araquistáin

Mañana, domingo, siguiendo el ciclo de conferencias organizado por la Juventud Socialista Madrileña, pronunciará una el camarada Luis Araquistáin, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, sobre el tema «Una lección de Historia: El derrumbamiento del Socialismo alemán».

Unión General Reunión de la Ejecutiva

Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de Andrés Sabarín, Trifón Gómez, Lucio Martínez, Antonio Muñoz, Antonio Mairal y Manuel Muñoz, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concede ingreso a 13 Secciones con 738 afiliados, causando baja dos, con 280 federados.

La Comisión ejecutiva ve con satisfacción que la gestión por ella realizada cerca del actual ministro de Trabajo en relación a la ley de Jurados mixtos ha dado feliz resultado, una vez que se ha publicado en la «Gaceta» la correspondiente orden ministerial anulando la información abierta por el señor Samper.

Se acuerda ayudar con 500 pesetas a los compañeros de El Bonillo, por los gastos que se les han ocasionado con motivo del proceso que se los ha seguido recientemente.

Es aprobado ayudar en sus gestiones cerca de los centros oficiales correspondientes a la Federación de Obreros de Juntas de Obras de Puertos.

Se designa a Manuel Muñoz y Antonio Sepián para que formen parte, como suplentes, de la Comisión electoral nacional.

Se conocen diversas comunicaciones de la Federación Sindical Internacional relativas a la jornada de cuarenta horas y ratificación de convenios internacionales, adoptando en cada asunto los acuerdos pertinentes.

Las extralimitaciones de los de asalto El ministro las atribuye al "exceso de trabajo"

El ministro de la Gobernación explicó la madrugada anterior, ante los periodistas, las causas a que obedeció la violenta represión de los guardias de asalto, cuando se trataba de estudiantes, claro está.

El señor Rico Avello se lamentó ante los informadores de los tonos en que estaba redactada la nota de la F. U. E., y añadió que por el hecho de que unos cuantos guardias se hubiesen extralimitado en un momento de nerviosismo y «exceso de trabajo», no es para que se hagan esas acusaciones contra todo el cuerpo.

El ministro las atribuye al "exceso de trabajo"

El ministro de la Gobernación explicó la madrugada anterior, ante los periodistas, las causas a que obedeció la violenta represión de los guardias de asalto, cuando se trataba de estudiantes, claro está.

El señor Rico Avello se lamentó ante los informadores de los tonos en que estaba redactada la nota de la F. U. E., y añadió que por el hecho de que unos cuantos guardias se hubiesen extralimitado en un momento de nerviosismo y «exceso de trabajo», no es para que se hagan esas acusaciones contra todo el cuerpo.

Si a la hora en que escribíamos nosotros el sueto publicado ayer hablando de la extraña actuación de los guardias de asalto hubiéramos sabido que esa actuación obedecía a un «exceso de trabajo», desde luego que no nos habríamos hecho eco de ninguna referencia ni de ningún comentario.

Ahora, con la explicación del ministro de la Gobernación, lo comprendemos todo.

Como esos hombres cansados iban a intervenir en algunos de los hechos que nosotros denunciáramos ayer ocurridos el miércoles en presencia suya; por esta misma razón comprendemos que no hayan sido detenidos los autores de los viles asesinatos cometidos aquel día.

Y de la misma manera que comprendemos esto, comprendemos igualmente que el estado de nerviosismo impulsara a los guardias para reprimir con violencia a los estudiantes y a quien se atreviera a perseguir a los pistoleros.

Señor Rico Avello: ¿A qué llama usted «exceso de trabajo»? ¿A la persecución y apaleamiento brutal a gentes ínterms, dejándose escapar a los criminales?

Lamentable concepto del trabajo tiene el actual ministro de la Gobernación.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

VIDA MUNICIPAL

Se acuerda pedir la aplicación de la décima de recargo sobre la contribución

A las once menos cinco abre la sesión el alcalde. Asisten nuestros compañeros Redondo, Herrero, Fernández Quer, Muñoz, Sabarrit, Cordero, Henche y Lucio Martínez.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes. El número 23 del orden del día es proponiendo la prórroga durante dos años más de la recarga de la décima de recargo sobre la contribución territorial.

El camarada Redondo responde energicamente al concejal romanista diciendo que la Junta del P. O. ha dado a dicho dinero una inversión honrada y eficaz.

El camarada Cordero defiende el dictamen. Dice que no puede renunciarse a la décima de recargo porque fué precisamente creada para contrarrestar el paro.

Los monárquicos reprochan al alcalde haber sido quien con su voto decidió la votación en favor del dictamen. El otro día le reprochaban el que no votara.

Un servicio que han de pagar los patronos. A continuación se discute un dictamen proponiendo que se solicite del ministro de la Gobernación el establecimiento de la tarifa reguladora de los honorarios que deban pagar los patronos en los casos de asistencia médico-farmacéutica por accidentes del trabajo.

Naturalmente, el señor Cort se opone. Así defiende a los propietarios y evita que el Municipio madrileño tenga nuevas fuentes de ingreso. Sabarrit se llama a cargo. Lo mismo hace don Fulgencio, que sigue tan divertido como siempre.

El señor Arauz defiende el dictamen citando el caso de países que tienen establecido el mismo servicio. En la discusión se intercalan todos los médicos que son concejales y terminan de arreglarlo. Habría que pensar en prohibir a los doctores que tienen asiento en el escudo municipal que intervinieran en cualquier asunto que se refiriera a la Beneficencia.

Por fin se aprueba un dictamen con la condición de que no se cobre la primera cura, y en las siguientes. Alrededor de un dictamen proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar por subasta la construcción y conservación de pavimentos de asfalto hasta 31 de diciembre de 1935 se promueve un largo debate, terminando con la aprobación.

Uno que está en la higuera. El señor García pide que pase a Acopios un dictamen proponiendo la ejecución de obras de revestimiento de muelles en varios muelles del colegio de la Paloma. Da la casualidad de que ese dictamen viene precisamente de Acopios. Sabarrit se le indica al edil maurista, y éste exclama:

ma, saliendo de su ignorancia: «¡ Bueno, pues votaré en contra!»

El dictamen se aprueba. A petición de los monárquicos, queda sobre la mesa el proyecto de ordenanza para la implantación de un arbitrio, con fin no fiscal, sobre falta de salubridad e higiene de las viviendas.

Calentación para las escuelas. El señor Madariaga, monárquico, pide que quede sobre la mesa un dictamen distribuyendo 20.300 pesetas para los servicios de calentación y limpieza de los Grupos y escuelas de Madrid.

Nuestro camarada Sabarrit solicita que se declare la urgencia, pues si no se vota este crédito en la sesión de hoy, los niños se quedarán durante todo el invierno sin calentación.

El señor Madariaga hace reproches a la Junta de Enseñanza, por considerar que el dictamen tiene vicios de tramitación.

Sabarrit declara que todos los vicios de tramitación que tiene son por culpa del negociado; la Junta no tiene nada que ver con ellos. Insiste en

La Federación de Trabajadores de Banca se dirige a sus Secciones con una interesante circular juzgando el momento político

La Federación de Trabajadores de Banca ha cursado a sus Secciones la siguiente circular, en relación con el período electoral, exponiendo su posición ante las elecciones futuras:

«Todos los elementos directivos y, por consiguiente, responsables de las organizaciones obreras se habrán percatado de la importancia histórica de primer orden que tienen las próximas elecciones legislativas. Jamás en la historia de España se vieron momentos tan graves como los presentes, y nunca las perspectivas del movimiento obrero español fueron más imperativas. La burguesía, la reacción y la clase encerrada hoy, pretenden liquidar las escasas conquistas sociales del proletariado de nuestro país. Cuantos avances se han dado a través de una serie de episodios, de lucha constante en el curso de la revolución española, están amenazados de convertirse en formidables retrocesos. Sólo la acción consecuente, revolucionaria, de la clase obrera española puede impedir el éxito de la contrarrevolución. Primero, la consolidación de sus ligeras ventajas; luego, y en último término, la transformación del régimen actual en una sociedad normativamente organizada, sin clases, es la tarea que nos incumbe realizar, respondiendo así adecuadamente a la contrarrevolución con la revolución, a la reacción con el progreso y al despotismo con la libertad. Los trabajadores españoles veníamos la vieja querrela suscitada por la burguesía, la querrela entre dos clases antagónicas que se repelen y excluyen, y que sólo puede ser decidida por el empuje vigoroso de la masa oprimida, rompiendo violentamente todas sus ligaduras y estrangulando con sus potentes brazos el cuello de la reacción. Tal como el problema está planteado, el dilema es éste: no hay hueco para dos (burguesía y proletariado) en la sociedad actual; uno de ellos sobra. Pero la burguesía no puede suprimirnos a su clase, porque se suprimiría a sí misma. ¿A quién, pues, entonces podría explotar? Nosotros, en cambio, podemos perfectamente suprimir a la burguesía; y es más, tenemos como imperativo histórico que suprimirla, porque es incompatible con nuestra existencia como hombres y como trabajadores.»

La próxima lucha electoral no será sino el comienzo de una nueva etapa que para todos los obreros debe tener la profunda significación de ser el punto de partida hacia la conquista del Poder, pleno y absoluto, por el proletariado, combinando los métodos legales, utilizando los últimos restos de la democracia burguesa con la acción clasista, auténticamente revolucionaria, para triunfar. Nos jugamos la última carta de un período rico en experiencias, y esperamos ganar. Por ello, no cabe ni la vacilación ni la reserva, que serían factores determinantes de la derrota. Al contrario, debemos proponernos vencer, porque podemos vencer. Renunciar a la lucha equivaldría a renunciar a nuestra propia existencia y entregar a la clase obrera en brazos de sus históricos enemigos. No es en la arena parlamentaria donde ha de resolverse la cuestión; puro es indudable que en el Parlamento se polarizará la tensión política, la correlación de clases y la relación de fuerzas, y esto servirá de momento, indicador de la presión revolucionaria, para luego determinar los límites y el terreno adonde hay que desplazar la lucha.

Ante la próxima lucha

Cantidades recaudadas para el Fondo electoral

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Saldo anterior (27.275,50) and various contributors like J. Guimonde, V. Serrano, C. Uceda, etc., totaling 37.382,50.

Ante la próxima lucha

Cantidades recaudadas para el Fondo electoral

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Saldo anterior (27.275,50) and various contributors like J. Guimonde, V. Serrano, C. Uceda, etc., totaling 37.382,50.

Advertisement for FIXOL hair product. Features a portrait of a man and a bottle of the product. Text: 'Para llegar bien peinado a todas partes, use este fijador especial. FRASCO 2,50 timbre aparte. EN LA CASA DEL PUEBLO'.

El camarada Carlos Hernández, en un interesante discurso, denuncia las arbitrariedades cometidas por el señor Samper y por las Compañías tranviarias

Bajo la presidencia del compañero Santaelialba se celebró anoche, en el teatro de la Casa del Pueblo, un importante acto organizado por el Grupo Sindical Socialista de Tranvías para protestar contra la actitud en que se han colocado las Empresas contra las bases de trabajo. Asistieron numerosos trabajadores, que siguieron con entusiasmo e interés los discursos de los camaradas Garrigós y Carlos Hernández, acogiendo con grandes aplausos la lectura de telegramas de adhesión enviados por numerosas organizaciones de provincias. Francisco Garrigós comenzó haciendo un sahor del señor Samper en su breve paso por el ministerio de Trabajo. Destacó el jacobinismo de la Empresa madrileña, atacando duramente a sus representantes en los organismos paritarios. Hizo notar la importancia que tiene para los trabajadores actuar en política, consurando duramente a quienes se llaman apolíticos, pero que ayudan al señor Lerroux. Recordó el discurso del señor Lerroux en Zaragoza y demostró que el apolitismo de los sindicalistas favorece las maniobras de la reacción. Replicó energicamente a quienes atacan injustamente al Partido Socialista, ensalzando la labor realizada por los ministros socialistas, a cuya defensa dedicó acertados párrafos. Condenó el matonismo sindicalista, y terminó destacando la gravedad de los momentos actuales, por lo cual hizo un llamamiento a la unión de todos los trabajadores en el seno del Partido Socialista. (Prolongados aplausos.) Seguidamente intervino el camarada Carlos Hernández, secretario de la Federación Nacional del Transporte. Dijo comienzo a su intervención destacando la atención que debe merecer a los tranviarios madrileños la situación en que se encuentran sus compañeros de provincias. Destacó la labor realizada por el señor Samper en defensa de la Compañía de Tranvías de Valencia, y atacó con dureza al ciudadano Samper por vulnerar, por derroto, una base de contrato de trabajo de los tranviarios de Valencia, después de estar más de dos meses funcionando. Pero la cosa llegó a más. Esta orden comunicada tiene fecha de 6 de octubre, tres días después de estar firmado el Gobierno. Y al declarar la Compañía de Tranvías de Valencia, el Jurado mixto le acepta por unanimidad. ¿Es que los representantes del Poder público pueden pisotear la propia ley? Esto ha sido convalidado por el actual ministro, a pesar de demostrar nosotros que era un hecho ilegal. Nosotros no podemos aceptar el que un ministro pisotee unas bases de trabajo deserviendo a las partes interesadas. Por eso hay que tener en cuenta la lucha gigantesca de los tranviarios contra las Empresas. Porque esta legislación sólo se incumple para los obreros. En Gijón, donde existe un foco sindicalista, el personal de tranvías no tiene otro descanso que un día libre cada veintitrés días. ¿Y se puede consentir esto en un sitio donde existen fuerzas que se dicen revolucionarias? Y ha tenido que ser nuestra Sección, con tres hombres, la que haya tenido que obligar a la Empresa a que se cumpla el descanso semanal. Pero es que, además, el presidente del Jurado mixto hace un informe falso diciendo que se cumple el descanso semanal. Y mientras este señor está muy tranquilo, un compañero nuestro, por firmar por otro en una reclamación, ha ido al Juzgado. Yo no imputo a los compañeros de tranvías estos errores, porque es que hay una enor-

Advertisement for 'VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA' by Dr. Solvère. Includes text about urinary ailments and nervous debility, and a list of symptoms.

Advertisement for 'Banderas para las Organizaciones Obreras' by PACA VEGA. Includes text about flags for labor organizations and contact information for Doctor Santero in Madrid.

Advertisement for 'Dentaduras' (dentures) by a specialist in Magdalena. Includes text about dental services and contact information.

CINES Y TEATROS

LARA.—La verdad inventada... La verdad de Jacinto Benavente... La verdad de Jacinto Benavente, la del autor, no es nunca la verdad de los espectadores de sus obras...

Las audacias, que se decide a esbozarlas en sus obras, pero que luego impide que se desborde, terminando por cobijar sus comedias en el discreto medio tono de lo que es habitual en la explotación del teatro...

CIRCO DE PRICE.—Tarde, a las 6,30; noche, 10,30. Penúltimo día de circo. Beneficio de Pomppoff y Thedy. Actuarán todas las atracciones del programa de circo.

Agrupación Profesional de Periodistas. Una protesta justificada. La Junta directiva de la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid ha tenido conocimiento de que al celebrarse los cursos de Literatura y exámenes un compañero...

La venta de cupones por los ciegos. El presidente de la Unión de Trabajadores Ciegos nos remite un atento carta rectificando algunos conceptos e inexactitudes que con respecto a la venta del cupón...

DEPORTES. FUTBOL. Ante el partido Atlético-Betis. En el campo de Vallecas se juega mañana un interesante encuentro de campeonato...

Funciones para hoy. CALDERON (T. L. N.).—Últimos días de actuación de esta compañía. 6,30 y 10,45. Azabache (gran éxito).

GOMAS HIGIENICAS. "La Ideal"—Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas noctua.

RADIO. Programas para hoy. UNION RADIO. (EJ 7. 424,3 metros). De 8 a 9: Diario hablado "La Palabra".

Una protesta de la Federación de Empleados de Oficinas. La Comisión ejecutiva de la Federación de Empleados de Oficinas de España ha acordado expresar su indignación por el atentado de que se ha hecho víctima a tres compañeros de la U. G. T. que se oponían a las decisiones del Sindicato único de la Construcción...

Los dependientes mercantiles contribuirán con dos mil pesetas. Añorando que el ministro ha prometido solucionar esta cuestión a la mayor brevedad posible, seguramente el lunes o el martes próximos.

El sepelio de uno de los obreros asesinados por los sinécistas. Ayer, en el Cementerio municipal de Carabanchel, se celebró el sepelio del obrero de la Unión General de Trabajadores Juan Jiménez Martínez...

Los individuos que cumplen veintitrés años antes de las elecciones deben tener derecho a voto. En las disposiciones de 26 de enero de 1932, que determinó el modo de hacer el censo, y de 24 de octubre corriente, que confirma el valor del texto adicional, no están comprendidos los ciudadanos que cumplen veintitrés años con posterioridad al 1 de noviembre...

Nueva insignia de las Juventudes Socialistas. Insignias republicanas, socialistas, de la U. G. T. HILARIO BARTRA. Remitiendo 4,75 pesetas en sellos de correos, se sirve un bonito lote de muestras.

pero sólo como criterio de trabajo, y al después se ha fijado concretamente una fecha de elecciones que no coincide con la de la hipótesis, debe dispense lo necesario para añadir al censo que se pensó para 1 de noviembre lo que haga falta para que sea realmente un censo completo...

Para propaganda electoral. Añorando que el ministro ha prometido solucionar esta cuestión a la mayor brevedad posible, seguramente el lunes o el martes próximos.

El sepelio de uno de los obreros asesinados por los sinécistas. Ayer, en el Cementerio municipal de Carabanchel, se celebró el sepelio del obrero de la Unión General de Trabajadores Juan Jiménez Martínez...

Los individuos que cumplen veintitrés años antes de las elecciones deben tener derecho a voto. En las disposiciones de 26 de enero de 1932, que determinó el modo de hacer el censo, y de 24 de octubre corriente, que confirma el valor del texto adicional, no están comprendidos los ciudadanos que cumplen veintitrés años con posterioridad al 1 de noviembre...

Huega general en Vivero. VIVERO, 27.—La Soc. d. del ramo de la Construcción y Oficinas Vivero de Vivero se halla en huelga por trabajo por la Corporación municipal. Dichos trabajos están aprobados por la superioridad desde hace dieciocho meses.

UNA PESETA FRASCO. Pídanlos en todas las farmacias, y especialmente en las de la Mutualidad Obrera: Mesón de Parides, 16; San Bernardo, 41; Gorieta de la Iglesia, 1 (frente a la Iglesia de Chambrillo); Pacifica, 7; Avenida de la Libertad, 21 (Tercero); Hermosillas, 3; Valencia, 5; Avenida de la República, 23 (Punto de Veleces); Paseo de Estremadura, 52; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

MOVIMIENTO OBRERO

Un mitin del Grupo Sindical Socialista de Productos Químicos. Organizado por el Grupo Sindical Socialista de Productos Químicos, se celebró ayer en el Circolo Socialista del Oeste un importante acto de propaganda sindical y política...

Los grupos sindicales socialistas. El del Vestido y Tocado.—Este Grupo convoca a todos los afiliados a una junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Los profesores de orquesta. Reunidos bajo la presidencia del ministro y del director general de Trabajo los representantes de la Sociedad Española del Derecho de Ejecución, de la Unión de Muestras Directores y Pianistas, de la Asociación de Profesores de Orquesta y de las entidades patronales de Cafés, Cafés-bares y Restaurantes...

El presidente de la República no irá a Melilla. MELILLA, 27.—El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido el telegrama del secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, en el que comunica que, sintiéndose vivamente a causa de estar ya organizado el viaje del señor Alcalá Zamora, no podrá visitar Melilla; pero prometiendo que la visitará en otra ocasión, pues bien lo merece.—(Fobus).

Una orden de la Dirección de Seguridad en relación con los carteles electorales. El jefe superior de Policía dijo ayer a los periodistas que queda prohibida la colocación en la calle de toda clase de carteles de propaganda electoral en los que no figure exclusivamente la candidatura. Esta resolución se adopta hasta que el Consejo de ministros resuelva.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE). Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.

mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día inserto en el boletín, el que puede recogerse en Secretaría a las horas de la misma.

Los grupos sindicales socialistas. El del Vestido y Tocado.—Este Grupo convoca a todos los afiliados a una junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Los profesores de orquesta. Reunidos bajo la presidencia del ministro y del director general de Trabajo los representantes de la Sociedad Española del Derecho de Ejecución, de la Unión de Muestras Directores y Pianistas, de la Asociación de Profesores de Orquesta y de las entidades patronales de Cafés, Cafés-bares y Restaurantes...

El presidente de la República no irá a Melilla. MELILLA, 27.—El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido el telegrama del secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, en el que comunica que, sintiéndose vivamente a causa de estar ya organizado el viaje del señor Alcalá Zamora, no podrá visitar Melilla; pero prometiendo que la visitará en otra ocasión, pues bien lo merece.—(Fobus).

Una orden de la Dirección de Seguridad en relación con los carteles electorales. El jefe superior de Policía dijo ayer a los periodistas que queda prohibida la colocación en la calle de toda clase de carteles de propaganda electoral en los que no figure exclusivamente la candidatura. Esta resolución se adopta hasta que el Consejo de ministros resuelva.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE). Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.

CARNET DEL MILITANTE

RENOVACION. Se convoca a los jóvenes socialistas del Circolo Socialista del Puente de Toledo para que acudan hoy, a las siete de la tarde, para proceder a la venta de nuestro órgano juvenil.

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9.-
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Socialistas y "neos"

Resuelta la crisis francesa con la formación del Gobierno Sarraut, edición corregida hacia la derecha del Gabinete Daladier, se marca un compás de espera en la política interior de la vecina República, que aprovechan los partidos para establecer el respectivo balance de la situación creada. La violenta diatriba con que Daladier contestó a León Blum antes de su derrota fué la señal de la actitud que, sin duda, van a adoptar en adelante los radicales. Mas con impropiedad no se destruye la realidad ni se resuelve un déficit. Y la realidad es la que nuestros compañeros franceses vienen repitiendo incansablemente, en cumplimiento de su deber para con el proletariado: no hay derecho a exigir sacrificios al contribuyente más modesto mientras deja de obligarse al más afortunado a que tribute en la medida de sus medios al esfuerzo común.

En ese balance de un debate tanto más apasionado cuanto que en él se discutía esencialmente una política de clase, nos interesa, sobre todo a los marxistas, el deslinde que se ha efectuado entre la burguesía republicana y nuestros camaradas. En esto estriba la nota aleccionadora dada por la mayoría del Grupo parlamentario a los desertores del deber socialista. Ya bastantes días antes de la histórica sesión había precisado la actitud del Partido su secretario general con estas palabras: "Jamás he aceptado nuestro Partido el ser integrado orgánicamente en esa formación inconsistente, sin frontera y sin programa, que suele llamarse "mayoría de izquierda". Incluso hemos dicho expresamente lo contrario en nuestros Congresos y a los electores. Si los grupos radicales que están en el Poder se deciden a aplicar su propio programa, de antemano cuentan con nuestro apoyo. Si reniegan de ese programa y lo abandonan bajo pretexto de economías; si persisten en la reducción de sueldos y salarios, en tomar actitudes dictatoriales contra el magisterio pacifista, en combatir la crisis económica y en negarse a adoptar una política clara y audaz en Ginebra, el Partido Socialista les denunciará sin piedad alguna."

A pesar de tales afirmaciones, sabido es el camino que venía siguiendo el Gabinete Daladier en todas esas cuestiones fundamentales. Discutidas ampliamente en el seno de la minoría socialista las posibles soluciones, se advierte que el grupo de los "neos" se muestra más preocupado de la suerte del Gobierno radical que de sus propios imperativos de clase y de partido. Sus compañeros, el propio Frossard, hacen un último intento para mantener la disciplina y la unidad del grupo. Renaudel quiere reflexionar. Se reúne con sus amigos. Media hora después vuelven con la respuesta negativa: han desertado.

"El rompimiento es un hecho—escribe León Blum—. No lo es solamente, ni siquiera principalmente, por un voto público, en el que se ha fallado, sin embargo, a la disciplina del Partido y a la disciplina particular del Grupo. Lo es por el discurso en que Renaudel se ha expresado como el jefe de un nuevo partido, hablando como tal a la Cámara y al país. Lo es, en fin, y sobre todo, por la actitud de nuestros antiguos camaradas al participar con una ostentación, al fin liberada, en la agresión de última hora realizada por Daladier contra el Partido y contra dos de sus militantes responsables."

Por su parte, el secretario general, Paul Faure, escribe este solo y breve comentario: "Nadie habrá sido sorprendido, en el Partido Socialista, por la actitud de cierto número de diputados de nuestro Grupo parlamentario en la noche del lunes al martes. La voluntad y los actos de escisión de algunos han tenido su término y sus consecuencias lógicas. Estaba previsto que habíamos de llegar a esto. Nuestras Federaciones, nuestras Agrupaciones, nuestros militantes conservarán su sangre fría. La unidad y la fuerza del Partido no corren absolutamente ningún peligro. La Comisión ejecutiva permanente está convocada para el lunes."

Contra la dictadura portuguesa

Estalla en Braganza un movimiento revolucionario de carácter militar

Al intentarse a la fecha convenida perder su eficacia y es sofocado por el Gobierno.—Las tropas están acuarteladas.

LISBOA, 27.—Esta mañana se ha producido una revuelta militar en Braganza. Los sargentos del regimiento número 10, de guarnición en dicha plaza, pretendieron sublevar al regimiento, a lo que se opusieron los jefes y oficiales. El teniente don Evangelista González Parera resultó muerto a consecuencia de los disparos que le hicieron algunos sargentos. Por fin se logró restablecer la disciplina.

El movimiento estaba señalado para el próximo domingo, y al adelantarse perdió la eficacia que pretendían los revolucionarios. En Lisboa y Oporto la tranquilidad es completa; pero las tropas del ejército y de la marina están acuarteladas y dispuestas al primer llamamiento que les haga el Gobierno.—(United Press.)

política, para que vigilasen estrechamente las estaciones de ferrocarril y de telégrafos. Al mismo tiempo comenzó a circular la noticia de que se había registrado un movimiento revolucionario en la ciudad de Braganza, asegurándose, como así se confirmó más tarde, que había sido asesinado el oficial de guardia, que era el teniente Evangelista Rodríguez. Acerca de este asunto, el gobernador civil de Villareal ha comunicado a los representantes de la prensa la siguiente nota: "Esta mañana se registró una tentativa revolucionaria en la ciudad de Braganza, que fué prontamente dominada. El orden es absoluto ya en todo el país, y el movimiento proyectado no ha tenido la menor repercusión en parte alguna. Por nuestra parte podemos añadir que la ciudad de Braganza, situada en la frontera norte del país, es quizá la única población portuguesa que aún no tiene teléfono, y acaso esta circunstancia pueda explicar el hecho de que hubiera sido elegida para iniciar un movimiento revolucionario.—(Febus.)

Las paradojas del capitalismo

Mientras millones de seres pasan hambre, se reduce la producción de trigo porque los almacenes están repletos

WASHINGTON, 27.—Según cálculos recientemente contrastados por el ministerio de Agricultura, la producción mundial de trigo, excluyendo Rusia y China, es de 2.500 millones de fanegas, o sea 270 millones menos de la cosecha anterior. Se estima que los stocks de las cuatro principales naciones exportadoras de trigo en 1 de julio de 1933 era aproximadamente de 84 millones de fanegas más que en igual fecha de 1932. Los acuerdos firmados por los agricultores norteamericanos para reducir el número de acres sembrados de trigo han producido una reducción de 7.788.000 acres, lo que equivale a un 15 por 100

de la siembra total de trigo en Norteamérica, cuyos efectos se advierten en la próxima cosecha. Los agricultores que se comprometieron a la reducción poseen el 80 por 100 de la tierra destinada a producción de trigo en Norteamérica.—(United Press.)

Los vapores griegos quedan anclados en los puertos. ATENAS, 27.—Según una estadística que publica la "Revista de la Marina Mercante", a fines del pasado mes de agosto estaban anclados por falta de trabajo 114 vapores griegos, con un total de 201.790 toneladas.—(Febus.)

Alemania bajo el terror nazi

Hitler mantiene encarcelado al corresponsal del "Daily Telegraph" y le acusa de complot

MUNICH, 27.—El señor Noel Panter, redactor corresponsal del "Daily Telegraph", no ha sido puesto en libertad, a pesar de las protestas y gestiones inglesas. Se acusa al señor Panter de complot contra la seguridad del Estado. El cónsul general de la Gran Bretaña ha sido autorizado esta mañana por primera vez para visitar al señor Panter en la prisión.—(Febus.)

posición de la lista única de candidatos para las próximas elecciones del Reichstag. La lista que servirá para las treinta y cinco regiones electorales contiene como número 1 el nombre de Adolfo Hitler; número 2, el de Rodolfo Hess, representante con plenos poderes de Hitler en la dirección del partido nacional-socialista; doctor Frick, actual ministro del Interior de Alemania; doctor Goebbels, actual ministro de Ilustración popular y de

Propaganda; Hermann Goering, ministro presidente de Prusia, presidente del Reichstag y ministro de aviación; Ernesto Koehm, jefe de la S. A. (grupo de asalto), todos nacional-socialistas; de jefe de los Cascos de Acero, Franz Sedlitz; el vicescanciller, Von Papen, y el ex ministro de Economía, doctor Hugenberg.—(United Press.)

El conflicto del Chaco

Sangrientos encuentros entre bolivianos y paraguayos

BUENOS AIRES, 27.—Las noticias sobre la lucha en el Chaco entre Bolivia y Paraguay coinciden en que prosigue sangrientamente, atribuyendo cada una de las partes a la contraria numerosas bajas en los recientes combates. Cálculos preliminares de los paraguayos indican que los bolivianos tendrían 450 muertos, mientras dicen los bolivianos que los paraguayos tuvieron 2.800 bajas. Uno de los despachos señala que una compañía entera fué aniquilada. Informase que la infantería paraguaya, armada con machete de doble filo, de tres pies de longitud, dió feroz carga, logrando romper el flanco boliviano en el sector de Nawa.

El comunicado oficial de guerra de la Paz anuncia que la moral del ejército boliviano es espléndida y sólo sufren por los olores de los muertos del enemigo, ya que el calor es sofocante, apresurando la descomposición.—(United Press.)

En Méjico

Se intenta una sublevación militar parecida a la que en Cuba dirigió el sargento Batista

MEJICO, 28 (1.30 m.).—Informos que ofrecen cierta garantía manifiestan que dos capitanes y cinco tenientes del ejército han sido detenidos por acusarse de hallarse complicados en un complot militar que había de iniciarse esta noche, con caracteres semejantes al levantamiento de los sargentos cubanos.

Las autoridades han ordenado se efectúen investigaciones en todas las provincias en averiguación de la culpabilidad de otros oficiales que se dice están envueltos en la intentona.—(United Press.)

El humorismo de un ministro de la Guerra

Lord Hailsham afirma que el único peligro de guerra está... ien el pacifismo!

LONDRES, 27.—En un discurso que ha pronunciado anoche en un importante club de esta capital, lord Hailsham ha denunciado el peligro que constituye el pacifismo integral, al que cada vez parecen acercarse más los laboristas ingleses.



MAXIMO LITVINOV, visto por Keien.

EE. UU. y U. R. S. S.

Litvinov sale para Washington

PARIS, 27.—Comunican de Moscú al "New York Herald", de París, que el señor Litvinov ha salido anoche para Washington, donde conferenciará con el presidente Roosevelt sobre la cuestión de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.—(Febus.)

Noticario del extranjero

Los árabes de Palestina protestan violentamente contra la inmigración judía.

LONDRES, 27.—Telegrafían de Jerusalén a la Agencia Reuter: Aumenta con gran rapidez la agitación entre la población árabe con motivo del descontento que produce el aumento de la inmigración judía. Se han organizado diversas manifestaciones, y en vista del cariz que tomaban los sucesos, la policía ha disparado.

En Jaffa los obreros árabes han declarado la huelga general y los comerciantes han cerrado sus puertas.—(Febus.)

JAFFA, 27.—Han resultado 15 heridos, algunos de ellos muy graves, durante una manifestación habida frente a las oficinas gubernamentales. La policía disparó sobre la multitud, que se manifestaba contra la inmigración.

Violento temporal en Terranova. SAN JUAN DE TERRANOVA, 27.—Un gran temporal azota la costa oeste de Terranova inundando las regiones de terreno bajo, ocasionando grandes daños en las comunicaciones y en el tráfico.

La extensión de los daños no ha podido ser determinada todavía.—(United Press.)

Lindbergh, en París.

PARIS, 27.—El coronel Lindbergh y su esposa, que habían salido ayer de Inverness (Escocia), amaran con su hidroavión, a las cinco y veinte de la tarde, en Mureaux.

El periódico añade que Lindbergh tiene el propósito de permanecer varios días en París.—(Febus.)

En Montevideo se originan incidentes durante los funerales del diputado Grauert.

MONTEVIDEO, 27.—Hay cinco paisanos heridos, así como varios policías, por desórdenes ocurridos con ocasión de la manifestación durante el funeral del diputado Grauert, muerto por un incidente político ocurrido en el interior.

Austria entre dos fascismos

Los maestros de escuela de Estiria realizan propaganda nazi

VIENA, 27.—Las autoridades provinciales de Estiria ha destruido a 11 maestros por realizar en sus escuelas la propaganda nacional-socialista.—(Febus.)

Prohibición de revistas alemanas.

VIENA, 27.—El Gobierno austriaco ha prohibido la entrada en Austria durante un año de 20 revistas ilustradas alemanas.—(Febus.)

Exito del empréstito.

VIENA, 27.—El ministro de Hacienda austriaco, señor Buresch, ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que las suscripciones al empréstito interior de lotería han ascendido a mucho más de 200 millo-

nes de schillings, rebasando las previsiones más atrevidas. Sólo una cuarta parte del empréstito será destinado únicamente a trabajos productivos. El Gobierno espera animar la industria nacional y reducir el número de los sintrabajo. El orador añadió que Austria seguirá siendo un país de tráfico y conservará su independencia siempre. Los austriacos no pueden odiar y tratarán a todos sus enemigos de otro tiempo en forma verdaderamente humana. Finalmente, Austria ha cumplido siempre todos sus deberes para con un tercero, manifestándose así como un comerciante honrado.—(Febus.)

EL REPARTO



--¡Señor ministro de Hacienda. No haga caso de ese piojoso sin trabajo! ¡Déme a mí y mi hijito para unos cuantos cañones y acorazados!

(Dibujo de Low en "Evening Standard", de Londres.)

Dos palabritas más

Abrumados ¿eh? El bochornoso contubernio mo- deberían estar nárquicorradical

Don Julio Birlaya, secretario del Casino Militar, se ha permitido, con ligereza manifiesta, hacer esta afirmación a nuestro colega "Heraldo de Madrid": «La noticia publicada por EL SOCIALISTA es absolutamente falsa.» Para disculparse dice cosas tan pintorescas como que el Casino Militar desaparecieron en cierta ocasión dos cuadros—dos cuadros!—y varios abrigos... La noticia, nueva para nosotros, nos llena de asombro: ¿es que también se dedican a ese deporte los socios del Casino Militar?

Pero, en fin, esto no tiene nada que ver con nuestro asunto. Veamos:

Suscripción a EL SOCIALISTA.— Resulta que eran los socios quienes llevaban números de nuestro diario a la biblioteca. Pues bien: suscriptor o comprador del periódico el Casino, su bibliotecario sabe que en el libro de reclamaciones se solicita la readquisición de nuestro diario, y el propio presidente del Casino, general Romeral, sabe que esa petición se ha hecho y no se atiende.

Y si el señor Birlaya lo desea, le diremos exactamente la fecha en que el Casino se dió de baja en nuestra suscripción. ¿Tan mala administración hay en el Casino que no conozca ese dato?

Retrato del jefe del Estado.—Las ofensas son tan notorias que se habla de desconchaduras. Pero tarde; porque al propio ayudante de su excelencia le fueron mostradas las huellas del deporte y denunciado el hecho.

Busto de la República.—Dicen que una mañana lo encontraron en el suelo y que está guardado. Muchas mañanas amaneció en la escupidera y repetimos que perdió la nariz y parte de las cejas.

La noticia es absolutamente verdadera, señor Birlaya; tan exacta, como esta otra que desconoce: que si a la inauguración del retrato de su excelencia acudió el señor Azafia acompañado de nuestro camarada Prieto y del señor Casares, ello fué debido a que se había anunciado que en ese acto se intentaría cometer un atentado contra él.

Nos dice el señor Birlaya que están abrumados, cuando debería decirnos que están avergonzados.

Ante las elecciones

Acto electoral en Segovia.

SEGOVIA, 27.—(Por teléfono).—Con gran animación, y con el salón lleno de público, se ha celebrado en esta localidad el primer acto de propaganda electoral, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Obregón, Herranz, Muro y Julio Bustos, por la Agrupación Socialista. Por el partido radical socialista habló el señor Martín de Antonio.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y al final se cantó «La Internacional» en medio del mayor entusiasmo.—(Diana.)

Importante acto socialista en Elche.

ELCHE, 27.—Anoche comenzó en esta ciudad la campaña electoral del Partido Socialista. Se celebró un mitin en el teatro Llorante, y hablaron el alcalde de Elche, camarada Manuel Rodríguez, y el candidato a diputado, camarada Miguel Villata, abogado de Monóvar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—(Febus.)

Propaganda socialista en la provincia de Jaén.

JAEN, 27.—Continúa con gran intensidad la propaganda socialista en toda la provincia.

Se han celebrado actos en diversos pueblos. Enrique Escribá habló en Fuente del Rey; Peris, en La Carolina; Alvarez Angulo, en Cazorla; José Piqueras, en Cazorla; Bugeda, en Alcalá la Real; Torreperogil, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Izatorraf y Sabote, y López Quero, en Nules y Campillo de Arenas.

En todas partes los oradores socialistas fueron acogidos con gran entusiasmo.—(Diana.)

La propaganda de las izquierdas de Alicante.

ALICANTE, 27.—Se anuncia para la primera decena del mes próximo una conferencia en la que hará uso de la palabra el señor Azafia, y también el señor Compañero Prieto y don Marcelino, para recomendar la candidatura del bloque izquierdista.

Los comunistas celebrarán una reunión para acordar la posición del grupo ante la lucha electoral.—(Febus.)

Las bases de trabajo para los obreros agrícolas de la provincia de Sevilla

SEVILLA, 27.—La Federación Provincial Obrera de la U. G. T. ha enviado una circular a todas las organizaciones agrícolas de la provincia que les son afectas exponiéndoles la conveniencia de no organizar huelgas aisladas y haciéndoles saber que se han dirigido al ministro de Trabajo y a la autoridad gubernativa pidiéndoles que sean puestas en vigor las bases de trabajo anuladas por el señor Samper.

Añade que sólo en el caso de que la petición sea denegada o se reduzcan los salarios en el campo llegará el momento de ir a una acción conjunta, para lo cual la Federación dará las oportunas instrucciones.—(Febus.)

¿Agua al vino...?

Después del consejo de ministros celebrado ayer, el señor Gordón Ordás tuvo una conferencia con el presidente del Consejo.

El señor Martínez Barrios, de quienes los periodistas trataron de inquirir lo que habían tratado, contestó que el señor Gordón Ordás se había quedado con él para decirle que, en vez de ir a una conferencia con el presidente de la República, se marcharía por la noche en automóvil.

También preguntaron al señor Gordón Ordás los informadores, y el ministro de Industria y Comercio, que no sabía lo que había contestado el presidente, salió por el socorrido recurso de que no tenía importancia lo que habían tratado, y añadió: —No sean ustedes suspicaces. Comprendo la curiosidad de ustedes, pues yo también soy del oficio.

(El señor Gordón Ordás hacía las reseñas de las luchas grecoromanas que se celebraban hace años en la Ciudad Lineal, para «El Radical», reseñas que motivaron una polémica pintoresca a la que ya nos hacía para otro diario de Madrid.)

Los informadores, que tenían la sospecha de que la conferencia estaba dedicada a tratar de las candidaturas de contubernio monárquicorradical, al oír las explicaciones del presidente y del ministro se afirmaron más en su sospecha.

«La Voz» de anoche, tratando de este asunto, pone en boca de una persona «muy allegada» al Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista las siguientes palabras:

«—Hay mucho de fantasía en cuanto ha circulado por ahí. En efecto, se celebró una reunión del Comité ejecutivo de nuestro partido en que se trató de eso; pero no ha habido comunicación oficial ninguna ni ha habido esas comidas de que se ha hablado, ni siquiera nuestro ministro ha planteado la cuestión en el Consejo. No era asunto de reunión ministerial.

Lo único que ha habido es que Gordón Ordás, particularmente, en privado, como si dijéramos, mantuvo una conversación con el presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, al que expuso nuestro punto de vista de desagrado porque los radicales estuviesen concertando pactos electorales en algunas provincias con elementos que no tienen declarada explícitamente su conformidad con el régimen. Y nuestro presidente tuvo la satisfacción de oír de labios del señor Martínez Barrios que él estaba también conforme en que los partidos republicanos, y concretamente el suyo, no debían establecer pactos con las organizaciones que no fueran republicanas, o sea con los agrarios, ya que a ellos nos estamos refiriendo.

No ha habido más que esto—nos ha añadido nuestro comunicante—. No ha sido más que una sugerencia, pero que, al parecer, ha tenido resultado. Quiere decir que se ha conseguido que si se pensaba realizar coaliciones de esta índole en tres o cuatro provincias no tendrá lugar más que en una, o en ninguna. Tampoco hay que desatender que en algunas de ellas, de las que más se ha hablado, es tal la corriente de opinión que las abona, que nace esa coalición de intereses afines con la mayoría naturalidad, y que desatenderlas o contrariarlas podría dar lugar a que las organizaciones regionales se revolvieran contra el Comité central.

Así, pues, es posible que haya alguna alianza de republicanos con agrarios; aquellos, radicales, claro está; pero serán las menos posibles, y después lo no habrá ninguna con el apoyo del partido radical socialista. Todas las gestiones de coalición se vienen haciendo a base de nosotros y de los radicales, y si acaso, con algún otro partido de izquierdas.»

Nosotros nos atenemos a cuanto hemos dicho estos días sobre este desdichado asunto. De comidas no hemos hablado. Dijimos que un ministro, el señor Gordón Ordás, tenía el propósito de plantearlo en un consejo de ministros. ¿Se ha echado agua al vino? ¡Allá ellos! Nuestra información queda totalmente confirmada con las mismas palabras de la persona muy allegada al Comité ejecutivo radical socialista.

No nos sorprende la desembocadura que ha tenido la cuestión. Tampoco nos sorprende que se haya echado agua en el vinagre de otro botella. Pero de este otro bautismo hablaremos otro día.

En Francia

Los nuevos ministros se posesionan de sus cargos

PARIS, 27.—La mayoría de los miembros del Gobierno hoy posesión de su cargo oficialmente.

El señor Delessalle, designado subsecretario del Estado en Marina por el señor Sarraut, se encuentra ausente de la capital; pero participó que acepta su nombramiento.

Se anuncia que el nuevo Gobierno se presentará ante las Cámaras, para hacer la declaración ministerial, el viernes próximo, día 3 de noviembre.

El primer consejo de ministros se celebrará, probablemente, mañana mismo.—(United Press.)

El premio «L'Europe Nouvelle».

PARIS, 27.—El premio de «L'Europe Nouvelle», de 10.000 francos, está ofrecido para recompensar anualmente la mejor obra de política internacional, ha sido otorgado a la señora Andrienne Viollis, conocida escritora y periodista, por sus libros «Shang-Hai et le destin de la Chine» y «Le Japon et son dernier Empire».—(United Press.)

Compañero! Si quieres saber desde su principio lo sucedido en Alemania, lee la obra «Alemania ayer y hoy», escrita por el camarada Ramos Oliveira.

Precio: 50 céntimos.